

DEL MOMENTO

LAS ERRATAS

—Yo no he entendido ese párrafo...!—nos dice con frecuencia ese lector que antaño, en todos los libros, era calificado de "curioso"; el lector que persigue la sustancia de la más diminuta gacetilla, y que se queda perplejo cuando tropieza un "con" en vez de un "sin", y no acaba de dar con el sentido de un puñado de renglones.

También en el periódico hay polillas que se comen la vena de los sueltos y que se llaman erratas. Hablamos hoy de este punto, porque ayer nos comieron una frase, convirtiendo en negación lo que debiera ser afirmación, y anteayer nos comieron varias líneas del artículo de fondo, dejando entre las nubes los conceptos. Sucede este tropiezo con frecuencia, y cabe remediarlo en dos palabras que lo adviertan a otro día; mas tenemos por sistema el no dar importancia a las erratas y el no aclararlas jamás. La fórmula antañona, en estos casos, justificaba todas las erratas que que pudieran saltar en el periódico, echando por delante este recurso:

—El buen juicio del lector...
Y nosotros aún creemos en la verdad de esta fórmula.



Mas no piense el lector que las erratas se meten en las columnas porque nadie se ocupa de buscarlas con el cuidado preciso. Se las busca; se las sigue, se las ataca sin duelo, y al cabo se las mata sin cuartel. Esto sí debe decirse, para que sepa que se le respeta, el buen juicio del lector. Las busca el linotipista, las persigue el corrector, las ataca el autor pertinazmente... Pero son tan sutiles, tan agudas, tan suaves, tan resbalosas, que a veces se agazapan en las líneas como si fueran raposos, y otras veces se encuevan en los párrafos como si fueran conejas, y es en vano el urgar para que salten.

Era una fecha famosa de la Editorial Didot, acaso la más grande de París. Estaba el personal acostumbrado a empresas delicadísimas, de ediciones de griegos y latinos, y quiso regalarle al director para celebrar la fecha, una edición asombrosa de tipografía y de composición. Reeditaron el "Telémaco", y pasaron las pruebas por cien manos, y una a una y letra a letra, se miraron, se cuidaron, se estudiaron las palabras.

—No hay una errata en la obra—escribieron las cien manos para testificar su perfección.

Tiraron un ejemplar de lujo verdadero y minucioso, y fueron a entregárselo a Didot, que

era ya un agradable viejecito. Y lo abrió el viejecito con ternura, y leyó de este modo en la portada:

—Aventuras de Letémaco...!

La polilla de la errata se había clavado en el título con furia venenosa de escorpión...!



No hay quien pueda con ella:

es invencible. El buen juicio del lector sin duda lo comprende, y la perdona. Muchas veces se la mala, y al cambiar el renglón en que aparece, no sólo vuelve a nacer, sino que además da a luz...! Lo que pasó a los hombres de Didot, le pasó al escritor Ramón A. Urbano con una novela suya. La llamó "La castañera"; y tuvo que perder un pliego entero, porque la titularon "La castaña".

Esta errata era mortal. Las nuestras, generalmente, son erratas veniales, que perdona "el buen juicio del lector".

LA SECCION OBRERA

LAS CÉDULAS

El excelentísimo señor presidente de la Diputación de Oviedo, en conversación tenida con los periodistas les manifestó que estaba disgustado con motivo de las quejas de los ciudadanos morosos que no han sacado la "cédula" el próximo pasado 1926. Realmente el señor presidente cumple con su deber al exigir el cumplimiento de lo dispuesto, en este caso, y además no sería justo que unos ciudadanos hubiesen pagado la

cédula personal excesivamente recargada y a los demás, en igualdad de circunstancias, se les perdonara porque no la hubiesen querido sacar oportunamente. Hasta aquí conformes, aunque siento que los morosos tengan o hayan tenido que pagar un recargo considerable.

Con lo que no estoy conforme ni puede estarlo nadie de los de mi clase, es con que, habiéndonos costado *sesenta y cinco céntimos* la cédula de 11.ª clase que era la que nos correspondía, y *sesenta y cinco céntimos* más tarde, ahora nos hagan pagar *cédula de veinticinco pesetas*; es una injusticia de las que claman reparación.

Antes ganaba *seis pesetas* más de salario, y como yo los demás compañeros de la mina, trabajábamos *una hora menos de jornada* y nos cobraban la cédula muchísimo más barata.

Ahora a muchos, siendo obreros manuales como todos los demás, y ganando menos que bastantes compañeros de trabajo, pretenden endosarnos, y lo conseguirán, cédula de *veinticinco pesetas*. ¿Es que los otros burlaron la Ley? Si la han burlado les aplaudo, y yo procuraré burlarla en lo sucesivo como no la modifiquen para que los trabajadores manuales paguemos cédula de igual clase.

Si la cédula personal es documento de identidad..., aunque con él no se identifique a nadie, no veo el por qué sirviendo... para el mismo fin va de costar a unos más y a otros menos, y sobre todo dentro de la clase trabajadora manual.

El obrero manual no puede asegurar los trescientos días de trabajo al año porque está expuesto a muchas contingencias en el transcurso del tiempo; las enfermedades, los accidentes de trabajo, el paro forzoso etcétera, son las causas que impiden poder asegurar los trescientos días aludidos, y si esto es cierto, ¿por qué el legislador no lo ha tenido en cuenta? Si juzgó, para hacer la tarifa, que X pesetas de jornal multiplicado por los días hábiles de trabajo del año, da una cantidad que percibe el obrero, se ha equivocado, porque no hay un diez por ciento de obreros, sobre todo en la mina, que aseguren al año los trescientos días de salario, objeto de la presunción del legislador.

La Diputación provincial, su mayor renglón de ingresos, está en el arbitrio de los vinos, aguardientes, licores, cerveza, etc., etc., y que esto quien lo consume en cantidad extraordi-



Madrid.—El doctor Hugo Obermaier, catedrático de la Universidad Central, a quien la Academia Prusiana de Ciencias ha nombrado miembro corresponsal de su sección histórico-filosófica. (Vidal)

¡Si no encarece la carne...!

Los carniceros van a tener un carnet que les autorice para comprar dentro y fuera de los mercados

Los carniceros están asociados, lo mismo que debieran estarlo todos los demás industriales. Ya que no parece hallarse el medio de asociar a los que compran, en justa defensa de sus intereses, deben asociarse los que venden.

Los carniceros están agrupados en Asociaciones locales, las que a su vez están federadas.

De estas Asociaciones y de esta Federación se derivan beneficios tan considerables como este de que ahora va a disfrutarse la clase. Trátese de la posesión de un carnet que autoriza a los industriales carniceros para comprar reses dentro y fuera de los mercados.

Este carnet se dispone con arreglo a todos los preceptos legales, empezando por la firma del señor gobernador.

Conviene dos palabras de explicación para que los lectores se den mejor cuenta del porqué de la reforma. Está dispuesto que no se puedan comprar reses fuera de los mercados.

Pero no se cumple todo lo que dispone; esta disposición yace

ha tiempo en el panteón del olvido. Quiere decirse, que tanto carniceros como tratantes, adquieran las reses donde y como mejor les conviene. Por lo general en los mismos establos, donde es más fácil engañar al campesino en los precios, porque le faltan los términos de comparación que tiene en el mercado.

Y el abuso llega a tal extremo, que los tratantes sitúan a las entradas de las localidades en los días de mercado y compran cuanto llega. Así más tar-

de, si el carnicero quiere comprar ha de entregarse en brazos del tratante, del intermediario, que le cobra su buena prima.

Claro que todo esto también lo pueden hacer los carniceros, pero al margen de la ley, con lo que ellos no están conformes. Por eso demandan este carnet, que les autoriza a realizar legalmente lo que ahora hacen los tratantes subrepticamente.

Nos parece muy puesta en razón la demanda de los carniceros. Aquí lo principal es que no se nos suba el precio de la carne.

Porque hay cada reforma... ¡Mira que la del pan...!

na, desgraciadamente, es el trabajador, puede decirse que indignamente es el primer contribuyente a las aicas provinciales. Por todo lo expuesto creo merece el obrero, por parte de la Diputación, se le desgrave la cédula personal, y si no estuviera en su mano el hacerlo, como organismo representativo y más calificado que algún otro, debe pedir a quien corresponda la modificación de la ley en ese punto.

Todas las cosas han sabido... y no iba a ser menos lo que se refiere a la cédula personal, pero lo que no está bien ni medio bien, es que ese documento inútil haya subido en una proporción tan exagerada. Que los trabajadores manuales pagemos como máximo una peseta cincuenta céntimos pase, pero todo lo que exceda de esa cantidad es injusto.

Vicente MADERA PEÑA.

Confederación Nacional de Maestros

DELEGACION PROVINCIAL

En virtud de lo que determina el artículo 25 del Reglamento por que se rige la Confederación, el próximo día 20, lunes de Carnaval, a las once de la mañana y bajo la presidencia de don Valentín Pastor, director de la Normal, se celebrará en ella reunión general de delegados de partido. Asistirá el vicepresidente de la Confederación y delegado de Santander, señor Fernández Esteban, que hará uso de la palabra con la elocuencia de costumbre. Pueden asistir todos los maestros que lo deseen, sean o no socios.

Los puntos a tratar, son: Primero, rendición de cuentas; segundo, Memoria anual; tercero, aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; cuarto, trabajos de la Ejecutiva; y quinto, asuntos que propongan los señores delegados.

Por la tarde dará una conferencia el inspector-jefe provincial señor Onieva.

También dará otra, teórico-práctica, sobre "Agricultura y Sericicultura", el inteligente técnico de la Granja experimental de Oviedo, don Carlos Flórez.

En la reunión de la mañana se fijará la hora de las dos conferencias.

Dada la competencia de los conferenciantes, no dudamos que la asistencia será tan numerosa y selecta como siempre.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
PLAZA DE LA CATEDRAL
 TELEFONO 520.—OVIEDO

Cama con somier 1.^a 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas
 Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.
 Mesa de comedor extensible, 35 ptas.
 Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.
 Camas turcas, a 55 pesetas
 Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

EL JURAMENTO DE LAGARDERE

Llamado «El guapo Lagardere» por su varonil talante y por las numerosas empresas a que le arrojó su valor, y de las que sacó con vida su invencible espada que jamás se desenvainó sin razón ni se enfundó sin honor.



Oviedo.-Las autoridades provinciales, el señor alcalde, el señor Onieva y otras distinguidas personas, durante el lunch con que fueron obsequiados en "Vetusta". (Foto Mena)

VIDA MUNICIPAL

UN RUEGO AL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS

Llegan a nosotros noticias un tanto alarmantes, respecto a la continuación en el trabajo de un considerable número de obreros ocupados en las obras del Matadero. Parece que se quiere despedir a unos cuantos, porque no hay manera de ocuparles, en tanto no se den comienzo a los trabajos de desmonte y variación de la vía del ferrocarril.

Máquinas parlantes, últimas novedades, CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

en marcha todo eso, para que tengan ocupación unos cuantos obreros.

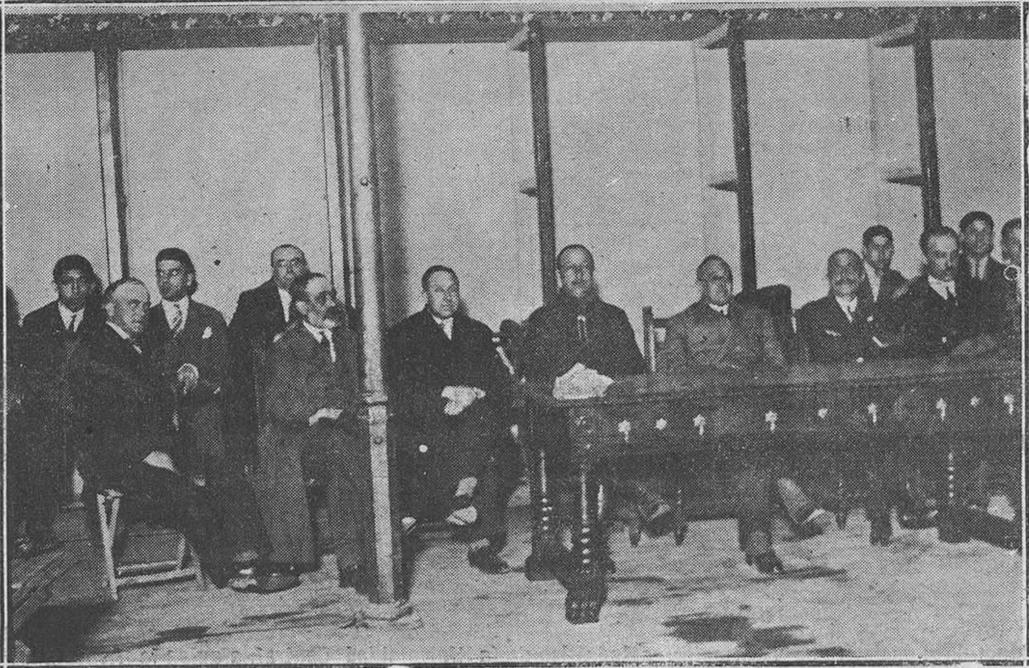
ARREGLO DE UN CONTADOR

Se recomienda a don Emilio Conde que ordene el inmediato arreglo del contador que existe en el portal de una casa de la calle de Azcárraga, porque hay una fuga de agua que invade la acera.

EL ABREVADERO DE SAN LAZARO

Al ingeniero municipal, se le indica que ordene la reparación del abrevadero que hay en el mercado del ganado de San Lázaro.

También se le dice que es necesario arreglar varias bocas de riego distribuidas por la ciudad.



Oviedo.-Las autoridades provinciales presidiendo el magnífico acto celebrado anteanoche en "Vetusta". (Foto Mena)

Y el ruego a que nos referimos va en el sentido de suplicar al señor Coronas, concejal activísimo y miembro de la comisión especial del Matadero, que procure activar los referidos trabajos, ya que el Municipio ha recibido los terrenos y sólo falta una buena voluntad que ponga

¿POR ULTIMA VEZ? Por última vez se dice al administrador de la Telefonía Nacional, que una vez tapadas las zanjas se proceda inmediatamente a retirar todos los obstáculos que dificulten la circulación.

LAS CATEGORIAS DE LAS CALLES

Fué remitido al administrador e interventor de Arbitrios, la clasificación en distintas categorías de las calles de la ciudad, a los efectos de la instalación de los carruajes de alquiler.

AUTORIZACIONES Se autoriza a don José Suárez para colocar un rótulo anun-

ciador en la calle de Fray Cefelino.

A don Secundino Fernández para la reapertura de un establecimiento de comidas y bebidas.

A don Francisco Rojo, para habitar una casa de nueva construcción en la calle de la Independencia.

Y a don Andrés González para habitar otra casa en la calle de Palacio Valdés.

INSTANCIAS INGRESADAS

- En la Secretaría municipal in-
- Joyas y objetos para regalos
- Artículos de plata
- Composturas de relojes
- Casa seria
- LA ESMERALDA--Cimadevilla, 8

licitud de que se le mida el terreno que dejó para vía pública en la travesía de Buenavista a la Argañosa y que se le abane.

CITACIONES

Se interesa la presentación de los mozos Amadeo Alimón Sánchez y Manuel Pérez Muñiz, en la sección urbana de Quintas de esta Alcaldía para hacerles entrega de los certificados de soltería correspondientes, advirtiéndoles que deben hacerlo en el plazo de cinco días

Federación de Empresas Periodísticas de Provincias

Los días 13, 14 y 15 del actual se ha reunido la Junta Central de Gobierno de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias de España, habiéndose acordado entre otros asuntos los siguientes:

Hacer una petición a la Compañía Telefónica en relación con las conferencias de tres minutos; reiterar en la próxima visita al jefe del Gobierno la necesidad de que sean restablecidas sin demora las conferencias telegráficas para la Prensa; designar a don Antonio Creixell como representante de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias dentro del Consejo de la Economía Nacional, ateniéndose a la indicación que en dicha entidad se hizo a la Federación cuando se solicitó el puesto; colaborar en todo lo conveniente con la Federación de Empresas de Madrid; pedir que la censura sea ejercida con rapidez en los Gobiernos civiles a las horas de cierres de ediciones; ocuparse de la mejor representación de la Prensa de provincias en la próxima Exposición de Prensa de Colonia; realizar gestiones con la Sociedad Linotype para crear la Escuela de Linotipistas; ocuparse del cobro de los sueltos de Hacienda y convocar de acuerdo con los Estatutos a Junta general el próximo mes de abril.

Se dió cuenta de gestiones realizadas para cancelación de cuentas de morosos llevadas a cabo, con éxito para algunos periódicos, por la Secretaría; otras relacionadas con importación de papel y algunas especialísimas hechas a ruegos de federados que han expresado su agradecimiento y de las que se dará cuenta en la próxima Junta general de abril.

F. BLANCO
 Venta de solares en Teatinos
 Dueñas, 9

CAJAS PARA CAUDALES a prueba DE FUEGO, ROBO Y SOPLETE

AGENTES
Hermanos García Alvarez
 Campomanes, 10
 OVIEDO

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)
 Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

Nos dice el gobernador...

Ya entra en la categoría de proyecto ejecutable el construir un edificio para oficinas del Estado

SE VAN A EXPONER LOS PLANOS AL PUBLICO

El señor gobernador está cada vez más entusiasmado con su idea—porque es idea suya, como casi, casi es suyo el pro-

yecto solar, costará tanto, por ejemplo dos millones de pesetas, que habrán de amortizarse en quince o veinte años. En la actualidad, el Estado paga 60.000 pesetas al año de renta por los edificios que en la capital tiene

compensar el capital invertido. Este es el punto de vista del gobernador, que no nos parece desatinado.

El arquitecto autor del proyecto, señor Bustelo, ha preparado una magnífica perspectiva del edificio, que habrá de ser expuesta al público. Es un punto de vista desde la calle de Gil de Jaz.

Mostrándonoslo ayer, muy ufano, el señor Caballero, nos decía que sobre la puerta central se va a colocar el escudo de España, en las esquinas los de Asturias y Oviedo. Y las ventanas del piso superior tendrán

GIJON

De la Casa de Correos a la de Teléfonos

No hay duda que, desde hace algún tiempo, va Gijón caminando por una senda venturosa de progresos locales, que alcanzan desde obras de ornato, hasta aquellas que han de poner fin a graves problemas pendientes, perniciosísimos para población tan populosa como nuestra villa.

Desde que en el Ayuntamiento que presidía el señor Zubillaga empezó a hablarse, discutirse y tratarse del empréstito grande que haría de Gijón una población nueva, hasta los momentos actuales en que, bajo el

Alquiler de pianos, autopianos, organillos y pianolas, cuotas mensuales reducidas. CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

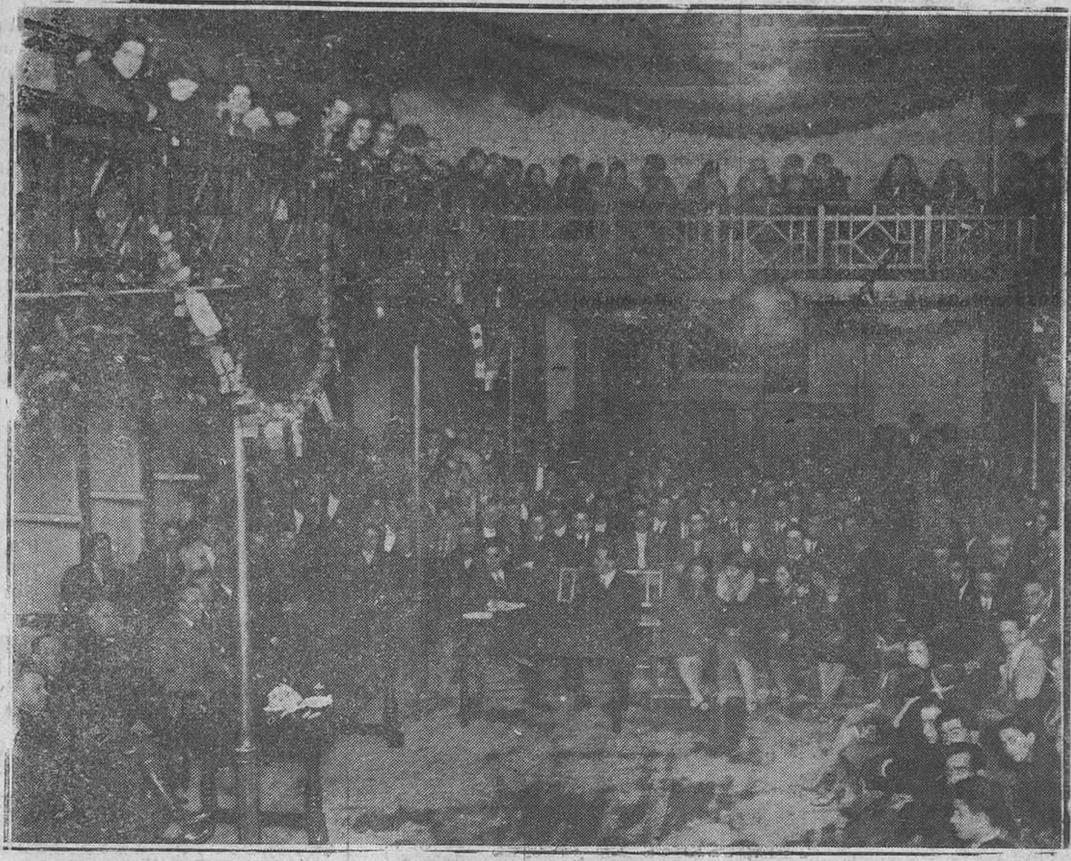
regimiento del señor Tuya, quedó aquel empréstito concretado, van ocurriendo unas cuantas cosas gratas para nosotros. Y viene ahora a ser otro motivo más de satisfacción ese anuncio de que muy en breve comenzarán en el solar de la calle de Fernández Vallín las obras que han de dotarnos de una Casa de Correos en consonancia con lo que Gijón es y necesita.

Y no importa poco esta noticia a la que ha dado motivo la diligencia del señor Tuya. Ella significa, en primer término, el que servicio de tal importancia como es el de Comunicaciones, sea en Gijón instalado y atendido como él requiere; después tiene la faceta de que el ornato de la población se enriquece y un sitio tan céntrico como es aquel de las calles de los Moros y Fer-

nández Vallín se hermosa, que buena falta le está haciendo y, finalmente, con el comienzo de esas obras tantas veces mentadas, desaparece una de las pesadillas de los gijoneses; porque pesadilla era, y con razón, ese futuro edificio, del cual se viene hablando desde hace años, sin que acabara de entrar en vía de hechos.

Un buen edificio para ornato de la población. El de la nueva Pescadería y derribo de la vieja; el magnífico ensanche de la Plaza del Carmen. Grandes progresos urbanos. Y la Casa de la Telefónica que se levantará en dicha plaza... Aquí ya no nos sentimos tan satisfechos. Mucho nos tememos que en lugar tan digno de algo monumental nos levante la Telefónica Nacional uno de esos edificios horribles que está construyendo por otras poblaciones; Pamplona y Zaragoza como ejemplos.

Pero en esto debe pensarse a tiempo. Y el Ayuntamiento, llegado el caso—que ya debiera haber llegado—no debe aprobar los planos de ese futuro edificio de la Telefónica, como no se trate de algo que responda a los sacrificios que al Ayuntamiento le costó agrandar aquella plaza y a lo que el corazón de Gijón se merece.



Oviedo.—Un aspecto del salón central de "Vetusta", durante la gran fiesta celebrada el viernes último. (Foto Mena)

yecto—de construir un gran edificio para albergue de todas las dependencias del Estado.

Y a lo que parece, tiene más que sobrados motivos para estar entusiasmados. El proyecto entra ya en la categoría de obra ejecutable, porque tiene a la mano lo principal: el dinero. Los ofrecimientos hechos al señor gobernador, son sinceros y viables, quiere decirse, que quienes darán el dinero, lo darán en condiciones aceptables.

La operación financiera no puede ser más sencilla en su aspecto general. El edificio, con

alquilados para oficinas públicas. Pues con ampliar esa cantidad en 40.000 pesetas más, llegando a las 100.000, ya está segura la amortización y el pago de intereses, unos intereses que quizá no excedan del cinco y cuarto o cinco y medio por ciento.

Pudiera estimarse difícil que el Estado se halle dispuesto al aumento de 40.000 pesetas, pero fácilmente se convencerá quien sea en cuanto se le diga que entra inmediatamente en posesión de un magnífico edificio, que con creces habrá de

unos adornos en los que se pondrán los emblemas de los ingenieros de Montes, de Minas, Obras Públicas y Agrónomos.

Estos escudos serán de mayólica vidriada, semejante a esos admirables ladrillos de Zuloaga.

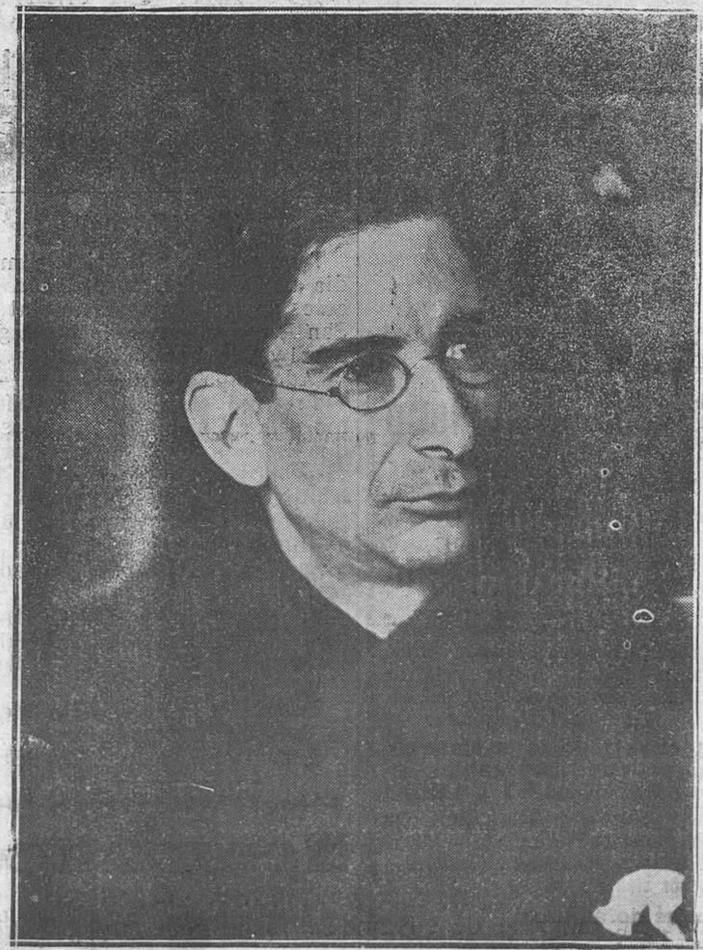
Una vez que se hallen terminados los planos y presupuestos y acepta de la operación financiera, el señor Caballero saldrá para Madrid con el fin de ponerse al habla con el presidente del Gobierno.

Anúnciese en REGION

JEREZ-QUINA "SUPREMO"
 J. Ruiz y C.^a—Jerez
VINOS - COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

¡OJO, NOVIOS!
 No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de **Carlos,** con o sin liquidación, no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara (Frente al Cuartel de Ingenieros) - OVIEDO



Madrid.—El ex diputado republicano don Marcelino Domingo, que se encuentra gravemente enfermo. (Foto Vidal)



LA SEÑORA

Doña Inocencia Coto Rodríguez

Falleció en Bárzana (Quirós) a las siete de la mañana del día 18, a los 57 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Remigio Posada; hijos, doña Rosalía, don Rafael doña Clementina, doña Araceli, don Remigio y don José; hijo político, don Mauro Alvarez Estrada; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana lunes a las once de la mañana y acto seguido a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Bárzana (Quirós), por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El mundo de los deportes

Ni el Trucha ni el Avilesu marchan para América, como se aseguró por Oviedo estos días

FUTBOL Oviedo EL PARTIDO DE HOY EN TEATINOS

Esta tarde, como ya saben nuestros lectores, se celebra en el campo de Teatinos un interesantísimo encuentro de campeonato entre el Real Oviedo y el Racing de Sama.

Arbitrará el partido don Pe-layo Serrano.

El Real Oviedo se alineará en igual forma que en el partido contra el Celta.

El Racing de Sama apertará los mejores elementos con que cuenta.

Estos días se aseguraba y, en verdad, con fundamento, que el Trucha y el Avilesu, en vista de las ventajosas proposiciones que les había hecho un Club de la Habana, saldrían en el primer vapor para dicho punto.

Hoy, debidamente informados, podemos asegurar a los aficionados que no hay nada de lo dicho, y dichos jugadores continuarán defendiendo los colores del Oviedo con el mismo gran interés que lo han venido haciendo.

Y conste que tenían ya el pasaje pagado y depositado una importante prima en metálico, aparte de un ventajoso contrato.

Mucho nos alegramos que esos dos valiosos elementos queden en el Oviedo.

EL TREN ESPECIAL

Hay mucha animación entre los aficionados para trasladarse a León, el próximo domingo.

Aunque la lista formada, para cerrar el compromiso del tren especial no cuenta todavía con el suficiente número, es de esperar que hoy quedarán inscritos los suficientes.

SPORTING SANTO DOMINGO

Hoy se trasladará a Villalegre el notable equipo ovietense Sporting Santo Domingo para jugar el partido suspendido en su día con el potente equipo Villalegre F. C., que tantos triunfos viene obteniendo en la actual temporada.

El Sporting hará los posibles

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592

Los mejores pescados y mariscos

Hoy mero 5,50 kilo Cámaras frigoríficas

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcova y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

OVIEDO - SUCURSALES:

Arredondas, Cargas de Onís, Grado Iniesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

por haber un buen papel y dejar en pie el nombre de su Club y de Oviedo.

Por tanto se ruega a sus jugadores estén a la una y media en el bar de Angelín, para trasladarse a dicha localidad.

RETO ACEPTADO

El Celta de San Isidoro acepta el reto lanzado por el Hutacán.

La Felguera

UN PARTIDO DE EMOCION

Hoy, domingo, por la tarde, a las tres y media en punto, se celebrará en el campo de "La Barraca" un sensacional encuentro futbolístico, entre los notables equipos Real Stádium Avilesino y Círculo Popular, de La Felguera.

El partido es interesante de

verdad, tanto más, cuanto que el equipo del Popular está en momentos de empeño en colocarse donde debiera estar hace tiempo y llegará, a no dudar, muy en breve; así que, como han de desarrollar todo su juego los entusiastas jugadores del Círculo y los avilesinos no han de querer perder, tendrán magnífica ocasión los aficionados de presenciar un hermoso encuentro.

BENI

EL CREDITO MUSICAL, Uría, 74, invita al público asista a los conciertos que a diario celebrará en sus amplios salones



Oviedo.-Una escuela hace treinta años: "la de don Andrés".

Junta general de la Sección gijonesa de la Adoración Nocturna

(Por teléfono)

Ayer sábado, a las siete y media de la noche, en el salón de actos de la iglesia parroquial de San Pedro se reunió la junta general de la Sección gijonesa de la Adoración Nocturna.

Presidió el acto el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, que tenía a su derecha al provisor don Juan Puertes y a su izquierda al presidente de la Sección de la Adoración, don Guillermo Hulton Rodríguez.

Asistieron todos los adoradores.

El secretario, señor Suárez, leyó la Memoria, haciendo historia del desarrollo de la Sección.

Después el tesorero dió cuenta del estado de cuentas.

A continuación el señor Hul-

ton Rodríguez pronunció un discurso, dando cuenta de la marcha de la Asociación y exhortando a los adoradores a que no limiten su proceder a una acción pasiva.

Combatió la moda femenina y la corrupción de las costumbres.

Terminado este discurso, se procedió a la elección de presidente, siendo elegido por unanimidad don Guillermo Hulton Rodríguez.

Finalmente el ilustrísimo señor Obispo pronunció un hermoso y elocuente discurso ensalzando la labor de la Sección gijonesa, por la cual siente especial predilección.

Terminó exhortando a todos a que sigan laborando como hasta ahora.

El acto resultó solemnisimo.

Escuelas y maestros

SECCION ADMINISTRATIVA

Se cursan a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas los expedientes incoados por don Alfonso Bocinos de Valdemoro; don Manuelino Amo, de Olloniego; don José Gervasio Fernández, de Granuado, y don Valentín Alonso Rodríguez, solicitando se les declare comprendidos en el artículo segundo del Estatuto de Clases pasivas, por tener prestados servicios militares antes de 1919.

La Alcaldía de Colunga remite recibo de la entrega del título de muestra de Primera enseñanza a doña María Covadonga Fernández Sánchez.

A la Dirección general del ramo se remiten expedientes del Ayuntamiento de Tineo solicitando la creación de dos escuelas en Eiros y Bustiello.

Devuélvase a don Rogelio del Barrio su instancia y documento militar por no ser necesaria su petición, según el Estatuto que cita.

A doña Julita Vizeatno se le

De Castropol Sobre el Colegio de Tapia

Hizo bien el señor alcalde de Tapia, don Manuel Méndez, en rectificar en parte nuestra información sobre las gestiones que se hicieron para restablecer el antiguo instituto. Noblemente lo hicimos a hacer nosotros, por indicación del alcalde de Castropol, don F. Campoamor, quien nos hizo saber que el alcalde de Tapia le había acompañado en Madrid para recabar de los Poderes públicos tal beneficio. Dejando ya en el lugar que le corresponde la actuación de don Manuel Méndez como alcalde de Tapia, el resto de nuestra pasada información la mantenemos íntegra. Al enjuiciar este asunto estamos más enterados y sabemos más cosas de lo que piensa el digno alcalde de Tapia, y si no fuera que nos desagrada en extremo molestar a cualquier persona, perdiendo nosotros hasta algo de nuestro derecho, ya vería lo que podíamos decir. Si hemos intervenido en la solución probable de este interesante problema y aun hemos de continuar comentando la Memoria presentada por el alcalde de Castropol al señor presidente del Consejo de ministros, fué por el gran cariño que sentimos por la hermosa villa de Tapia para proporcionarle el único elemento de su vida, que reportará también inmensos beneficios a toda la comarca asturgalega, si llega a conseguirse el que se restaure el antiguo instituto de Casariego.

Nada se ha perdido con este locente debate. Quizá sirva para mover más la opinión e incitar a la respetable corporación municipal de Tapia a que no se duerma en un asunto de tan honda transcendencia.

R. F.

SEBARES (Los Llanos)

TRASPASO

de un establecimiento mixto, con existencias o sin ellas, en una casa en nueva construcción, local magnífico, propio para cualquier industria, pudiendo disponer de primero y segundo piso y huerta, sito en la carretera de Torrelavega a Oviedo. Para informes, en la misma, su propietario don Manuel López.

En el Jovellanos

"Raza de Hidalgos"

La producción española continúa en una incolora mediocridad.

En esta nueva película que por primera vez se pasó ante la pantalla del teatro Jovellanos, gracias a la intervención de la Casa UFA pudimos admirar destellos de verdadero arte.

La cuestión fotográfica está bien lograda a ratos tan sólo. Los artistas no llegaron a convencerlos. El argumento, a pesar del recio españolismo con que había sido anunciada, no pasó de ser una noñez de tantas.

Sin embargo, la película dejó buena impresión en el numeroso público que llenó la sala.

Pero aún así, espera que la producción española se estire un poco más, en arte, en técnica y en escenario.

AUTOMOVILES CHIRYLER

DE ALQUILER

ABIERTOS Y CERRADOS

Manuel Urdangaray

Si quieren un servicio rápido, llamen al teléfono 15 de Cuaño Santa Ana.

Neumáticos - Bandajes - Cámaras

GOOD - YEAR

Todas las medidas en existencia

NARANCO, NUMERO 7 OVIEDO

VIDA PROVINCIAL

OBRAS DE "REPARACION" EN EL PUENTE DE BAYO

A las doce y media de la mañana de ayer se celebró en la sala de subastas de la Diputación, la anunciada para continuar las obras de reparación del puente de Bayo sobre el río Bascones en el camino vecinal de Grado a Bayo, presupuestadas en 7.527'17 pesetas.

Presidió la subasta el diputado señor Laspra, asistiendo el secretario de la Corporación provincial señor Mantilla y el oficial señor Peña.

Para esta subasta se han presentado tres pliegos, que fueron los siguientes:

Don Vicente Ovies Ruiz, que se compromete a ejecutar las obras por la cantidad de 7.527 pesetas.

Don Antonio González, por la de 6.393 pesetas.

Don Gregorio León Conde, por la de 7.490 pesetas.

La subasta fue adjudicada

No compre sin ver los precios y marcas del CREDITO MUSICAL, Uría, 74

provisionalmente a don Antonio González, por ser el mejor postor.

HOY REGRESA DE MADRID EL PRESIDENTE

Según noticias que ayer se recibieron en la Diputación, en el tren rápido de hoy regresa a esta ciudad el presidente de la Diputación don Nicanor de las Alas Pumariño.

LA PRIMA DE LOS SEGUROS

Don Rodolfo Pérez ha presentado una instancia en la Di-

putación solicitando se aumente la prima de los seguros que las Corporación provincial tiene establecidas con la Compañía que representa el interesado.

EL TRANSITO POR UN CAMINO

Don José María Alvarez, de Pravia, presentó una instancia en la Diputación solicitando se le autorice para circular con un carro por el camino vecinal de Quinzanas a San Tirso.

LOS GASTOS DE UN AUTOMOVIL

La oficina de la Sección de Vías y Obras provinciales interesa de la Comisión provincial acuerde expedir un libramiento por la cantidad de 1.906'25 pesetas para abonar los gastos originados con el automóvil de obras públicas durante el mes de enero último.

PROYECTO DE UN CAMINO

La oficina de Obras Públicas envía informado favorablemente, a la Comisión provincial, el proyecto de construcción de un camino vecinal del de Aguín a Cereceda a Robledo, acompañado de la hoja de datos fundamentales, para remitir al Ayuntamiento de Piloña, caso de ser aprobado por la referida Comisión.

DEMENTE FALLECIDA

El presidente de la Diputa-

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

Los mejores pescados y mariscos

Hoy mero 5,50 kilo Cámaras frigoríficas

putación de Valladolid participa al de esta provincia, el fallecimiento de la demente Eulalia Teresa Roble de Alonso, natural de Miravalles, de sesenta y cuatro años de edad, a consecuencia de lesión cardíaca.

UNA SUBASTA

El día 16 de marzo próximo se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a establos y viviendas en la finca de la Codellada, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 196.141'50 pesetas.

De Carnavales

"Los Chanchullos"

Ayer noche visitó nuestra Redacción la comparsa que lleva por nombre Los Chanchullos. La forman obreros sin trabajo, que buscan este medio para hallar la forma de juntar unas pesetas en estos días, al objeto de atender a sus necesidades.

La comparsa en definitiva es un conjunto aceptable, formado sin otra pretensión que la ya indicada. Con todo, nosotros estamos seguros de que cosecharán muchos aplausos y sobre todo buen auxilio del público, dada la causa primordial de la constitución de esta agrupación.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE TURNO

Hoy quedarán abiertas desde la una de la tarde las siguientes:

Don Juan Donapetry, Pelayo, 1, y don Mariano de la Vega, Magdalena, 3.

De Sanidad La vacunación de los mozos del actual reemplazo

Aproximándose el tiempo del reconocimiento de los mozos del actual reemplazo, se invita a los señores alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia a que se dirijan a la Inspección provincial de Sanidad pidiendo vacuna antivariólica, con indicación precisa del número de mozos alistados.

Vida social

Viajes.

En el correo de ayer salió para Madrid, a pasar las fiestas de Carnaval, don Bernardo Carriles.

En viaje de novios salieron ayer para la Corte el facultativo de Minas de La Felguera don Aurelio Rodríguez Blanco y su bella esposa Maruja Cabeza.

Ayer salió para Sama de Langreo, con objeto de pasar varios días al lado de sus familiares, la bella y simpática señorita Consuelo Felechés Peláez.

Acompañada de su señora tía y de su amiga la bellísima señorita María Luisa Fernández, se encuentra en Oviedo, proce-

dente de Infesto, la encantadora señorita Obdulia Cardín. Ayer saludamos en Oviedo a nuestro distinguido amigo don Luis Redondo Llerandi. Se encuentra en Oviedo el ex diputado provincial don Enrique Arias con su bella esposa y encantadora hermana política. De exámenes.

Con calificación de sobresaliente, ha verificado los ejercicios de licenciatura en Ciencias químicas, en esta Universidad, el que fué aventajado alumno de la misma, don José Manuel Perterra, a quien enviamos, como a su distinguida familia, nuestra más sincera felicitación.

El día primero de marzo, inauguración del CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

J. S. Bueres. Médico-dentista

SIDRA Se rompe hoy una pipa de sidra en "El Caleyú" en casa de JOSE SUAREZ FERNANDEZ

Anúnciese en REGIÓN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS R. NOVOA De los Hospitales de París y Viena Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6 -- Instituto, 43-61JON

Sobre la provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa

EXPOSICION

SEÑOR:

El reglamento de 22 de enero de 1926, dictado para la aplicación del Real decreto-ley de 6 de setiembre de 1925, que regula la provisión de los destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa y sus asimilados procedentes del Ejército y Armada, ha venido rigiendo con carácter provisional desde su publicación, en espera de que su repetida aplicación pusiera de manifiesto las modificaciones que la práctica aconsejara introducir en sus preceptos para la mayor eficacia de la expresada ley.

Durante los dos años que el reglamento lleva de vigencia se ha podido formar exacto juicio de las modificaciones que precisa para su máximo rendimiento, en beneficio de su mejor aplicación y de las clases para quienes fueron otorgadas las ventajas de aquella disposición legal. Y siendo necesario llevar cuanto antes a la práctica tales modificaciones, el Gobierno de V. M., aceptando el laborioso y detenido estudio realizado por la Junta calificadora, formula el adjunto proyecto de reglamento definitivo, en el que figuran las variaciones indispensables para conseguir los fines antes indicados.

Razones, tanto de fondo como de procedimiento, justifican esta propuesta; figura en primer término la fijación de un plazo mayor para la celebración de los concursos, que hasta ahora son bimensuales, y para lo sucesivo se propone sean trimestrales, obediendo ello a la insuficien-

cia de los plazos que para todas las operaciones relacionadas con los expresados concursos se ha venido concediendo, y que, dado el número considerable de destinos que se anuncian y el de solicitantes a los mismos, motivan una verdadera imposibilidad de que estudien y califiquen los expedientes dentro de plazos tan exiguos, sin dar lugar a errores y legítimas reclamaciones.

A este mismo fin tiende el poner un límite al número de destinos que, dentro de un mismo concurso, pueda solicitar con objeto de evitar con ello las dificultades consiguientes.

Otra de las alteraciones es la referente a la edad para solicitar destino en relación con la reducción del servicio militar a dos años que establece la nueva ley de Reclutamiento; la ampliación a dos años del plazo para que los que hayan obtenido un destino puedan concursar otros nuevos, con objeto de dar alguna mayor estabilidad forzosa a los que los desempeñan a propuesta de la Junta y el que pueda ser mayor el número de concursantes a quienes alcancen los beneficios de la adjudicación; la de unificar la forma de cubrir las vacantes del personal administrativo en poblaciones menores de 4.000 habitantes, sustituyendo el procedimiento mixto que hoy se emplea, y finalmente, se han introducido otras modificaciones que, sin alterar las bases de la ley, aclaran y precisan sus términos, dando una nueva redacción a determinados artículos que aparecieron oscuros y sis-

tematizando sus prescripciones mediante un orden de colocación que corresponda a la analogía de materias, que dan al nuevo reglamento un carácter más orgánico.

Referidas, Señor, sucintamente las principales alteraciones que se proponen en el nuevo reglamento, el Gobierno de Vuestra Majestad estima que se logrará con ellas una mayor eficacia en los beneficios a que se encaminó la ley de 1925, que hasta el presente puede considerarse como un positivo éxito, que seguramente aumentará en lo sucesivo por la severa austeridad con que se vienen aplicando sus preceptos y la sistemática diligencia con que se obliga a las entidades y Corporaciones a someterse a lo dispuesto en ella, venciendo la resistencia que desde el primer momento trató de oponer el caciquismo local, acostumbrado a disponer, arbitrariamente, de los destinos que el Estado quiso reservar como premio para los que, con las armas en la mano, prestaron sus servicios a la Patria.

En mérito de lo expuesto y cumplido el trámite de audiencia del Consejo de Estado, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 6 de febrero de 1928.

Señor: A. L. R. P. de V. M. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO NUMERO 296 A propuesta del presidente de

mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aprueba con carácter definitivo el adjunto reglamento para la aplicación del Real decreto-ley de 6 de setiembre de 1925, que regula la forma en que han de proveerse los destinos públicos, reservados a las clases e individuos de tropa y sus asimilados, procedentes del Ejército y Armada.

Dado en Palacio a seis de febrero de mil novecientos veintiocho. -- ALFONSO. -- El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

CAPITULO PRIMERO JUNTA CALIFICADORA. -- SU CONSTITUCION Y ATRIBUCIONES

Artículo primero. La Junta cívico-militar que, con la denominación de Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, se crea en la base tercera del Real decreto-ley de 6 de setiembre de 1925, dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, será el organismo administrativo encargado de la interpretación y aplicación de los preceptos contenidos en el mismo y en este reglamento, velando en todo momento por el estricto cumplimiento de ambos. Se compondrá de un presidente y cuatro vocales, nombrados por Real decreto de la Presidencia, acordado en Consejo de ministros, y un secretario sin voto, cuyo cargo desempeñará el jefe de la Sección, nombrado en igual forma.

Art. 2.º El cargo de presidente habrá de recaer en un general del Ejército o la Armada, de categoría no inferior a general de División o vicealmirante, que haya sido ministro de la Corona, presidente, consejero o fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, vocal de esta Junta calificadora o de la disuelta de destinos civiles del ministerio de la Guerra.

Los vocales serán: un general de brigada o división, un contraalmirante o vicealmirante y dos funcionarios de la Administración civil del Estado, con título de letrados y categoría, por lo menos, de jefe de Administración, a ser posible estos últimos procedentes de la plantilla de la Presidencia y ministerio de la Gobernación, por ser estos departamentos los que mantienen más constante relación en materia administrativa, en asuntos de la competencia de esta Junta.

En caso de ausencia, enfermedad o vacante, el presidente será sustituido interinamente por el vocal más caracterizado. Al secretario le sustituirá en iguales casos el que siga en categoría dentro de la Sección.

Art. 3.º La Junta calificadora funcionará íntegra a las órdenes de su presidente, tanto en sus sesiones como en sus acuerdos, por cuanto, siendo un organismo de unidad y constante actuación, no procede la división en Secciones dentro de su seno. Su función se ajustará a las normas fijadas en el reglamento para su régimen interior, aprobado por la Presidencia del Consejo de ministros.

(Continúa)

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

-- Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor - corresponsal madrileño don Justo de la Cueva --

EL ASUNTO DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Está apasionando vivamente a la opinión, pues no está plenamente demostrado que los restos pertenezcan a las supuestas víctimas

El director de Seguridad, el defensor de la maestra y otras personas opinan que sí; pero el Comisario señor Fagoaga, el propietario del terreno y la familia de una de las niñas creen que no. Entre los cráneos hallados hay uno que tiene la muela del juicio, cosa que no sale hasta los veinte años aproximadamente.

Amplios detalles de lo actuado y un recuerdo del suceso

NO HAY TODAVIA NADA CONCRETO

Toda la Prensa de la noche, de Madrid, dedica largas informaciones al asunto famoso de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Aunque es cierto que el hallazgo de restos humanos en las excavaciones hechas corresponden a esqueletos de niñas o niños de siete a quince años, no se pudo todavía comprobar que pertenezcan a las desaparecidas, habiendo quien afirma que se trata de restos de un cementerio y una de las madres de las niñas dice que no son de ellas, asegurando que algunas prendas de más consistencia que la tela del vestido que llevaba puesta una de ellas, no aparece.

En fin, que el asunto, a pesar de todos los visos de verosimilitud, no está aún bastante claro.

LAS ACTUACIONES DE AYER

Ayer por la mañana fué entregado al Juzgado correspondiente el atestado formado por la Policía.

El juez señor Fernández Caro interrogó a una hermana de Severiana Alonso, dueña de la zapatería en que según la etiqueta del borceguí encontrado en las excavaciones, debió de ser adquirido el calzado.

Dicha señora reconoció el borceguí como vendido en su casa, y que pertenece a una niña de siete a ocho años, asegurando que fué adquirido por una hermana de la madre de María del Val.

DICE EL COMISARIO FAGOAGA

Casualmente se encuentra en Madrid el comisario de Policía de Tánger, señor Fagoaga, que cuando ocurrió la desaparición de las niñas era comisario del distrito de la Universidad y realizó las oportunas pesquisas.

El señor Fagoaga afirma que no se inclina a creer que dichos restos sean de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Asegura que él hizo pesquisas de todo género, y entre ellas figura un reconocimiento del terreno limítrofe con dicha calle, sospechando un derrumbamiento de terreno; pero no comprobó nada que pudiera indicar el enterramiento de las mismas, siendo lo de ahora una cosa bastante extraña.

No lo niega absolutamente, pero tampoco lo afirma.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Los periodistas interrogaron al director de Seguridad.

Este les manifestó que habían continuado las excavaciones, y que la Policía seguía activando sus pesquisas.

—¿Pero qué, no está todavía resuelto el asunto, si pertenecen o no los esqueletos a las niñas desaparecidas?

—Del todo, no; faltan todavía algunos restos y otros detalles para emitir el fallo definitivo.

—¿Y usted cree que se trata de las niñas desaparecidas?

—Ya se lo he dicho ayer. Mi opinión es ésta: que pertenecen a las referidas niñas.

—¿...?

—Cada uno opina como le parece; pero mi opinión es la que acabo de manifestarles.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

Ayer, a las cuatro de la tarde, se constituyó el Juzgado en el lugar del suceso; mejor dicho, en el lugar del hallazgo de los restos.

También acudió a dicho lugar el defensor de la maestra Mariana Escuder, acusada en el asunto de la desaparición.

El Juzgado interrogó a los bomberos que trabajaban en las excavaciones, comprobando que se trata de un terreno muy movedizo, y en el que desde hace largo tiempo depositaban sus escombros los volqueteros.

También se pudo averiguar por el Juzgado el constante desprendimiento de tierras por dicha causa.

OTROS HUESOS

A última hora de la tarde fueron hallados otros huesos humanos, entre ellos un cráneo, creyéndose que otros huesos fueron llevados por los volqueteros cuando estaban arreglando aquel terreno para alineación de edificios.

Por lo que se puede apreciar, allí hubo un constante echar y sacar tierra.

Los bomberos, a las siete de la tarde, habían hecho una zanja de cuatro metros cuadrados y con dos de profundidad.

En esta segunda parte de la excavación encontraron otro hueso, que parece de la parte del cráneo, denominada temporal derecho, perteneciente a persona de poca edad.

COMO ESTAN LOS HUESOS

Todos los huesos hallados están completamente limpios, y

fueron recogidos por el Juzgado, el cual los envió al laboratorio para que se analicen y emitan el informe correspondiente.

UN DATO QUE HACE PRESUMIR EL DESPRENDIMIENTO

Buscando conjeturas, se advirtió que cuando ocurrió la desaparición de las niñas hacía once días que estaba lloviendo con mucha frecuencia, y que mucho antes de la desaparición, como mes y pico, también había llovido mucho, lo cual, dada la clase de terreno, no tiene nada de particular que se produjera un desprendimiento.

TORNER-ÓPTICO

Lentes - Gafas - Impertinentes
Escandalaria, 6. - Tel. 8-20

OTRO ZAPATO

Uno de los volqueteros que estos días estaban sacando tierra del lugar del hallazgo, llevó entre ella un zapato, dándose a este dato gran importancia para el esclarecimiento del suceso.

Ahora se están haciendo pesquisas para averiguar dónde pudo haber ido a parar tal zapato.

LA OPINION DE POMBO

El doctor Pombo, que reconoció detenidamente los restos hallados en las excavaciones de la calle de Hilarión Eslava dice que pertenecen a niñas de siete a quince años.

Por el examen de las costillas asegura que la muerte se debió producir por asfixia, puesto que no aparece ninguna rota, cosa que hubiera sucedido, caso de haber habido aplastamiento.

En los cráneos, dice el doctor Pombo, tampoco hay fracturas.

Dice el doctor Pombo que caso de ser terreno movedizo y encontrarse los restos de los cadáveres a poca profundidad, éstos debieran haber producido la fetidez correspondiente.

También dice que los restos hallados pertenecen a personas de diez a quince años, pero que él no se atreve a asegurar que pertenezcan a las niñas desaparecidas, aunque muy bien pudiera ser, cosa que supone no tardará en ponerse de manifiesto.

UNA DE LAS MADRES DUDA Y OTRA NO LO CREE

Los periodistas interrogaron a dos de las madres de las niñas desaparecidas.

María Girao, madre de María Ortega, la mayor de las niñas desaparecidas, vive aún en la calle de Hilarión Eslava, 64. La encontramos en su humilde morada, en una estancia débilmente iluminada por un candel. Con ella estaban sus hijos y una joven, hermana de Angelita Cuevas, la segunda de las niñas desaparecidas.

La madre aparecía muy ner-

viosa, y apenas contestaba, escuetamente, casi con monosílabos, a nuestras preguntas.

—¿Ha reconocido usted algún objeto?

—El bramante—ya podrido—es lo mismo que el que servía de asa al capacho que llevó mi hija.

Sin embargo, la desgraciada madre duda; se inclina a que los cadáveres no son los de las niñas desaparecidas.

La hermana de la otra niña dice categóricamente:

—Yo creo que no.

—¿Por qué?—preguntamos.

—No sé dar razones; pero yo creo que no son.

No obstante, sabe que a la madre de la niña pequeña ha reconocido el zapato y la tela del vestido de su hija, y conoce el detalle de que se han encontrado tres reales, que era precisamente la cantidad que llevaban las niñas para comprar patatas.

—Es extraño—dice la joven citada—que sólo aparezcan trozos pequeños del vestido, el zapato, etc., y que los huesos estén completamente moñidos, a pesar de que aún no hace cuatro años que ocurrió la desaparición.

La madre de María Ortega vuelve a repetir:

—No sé; dudo que sean. Me han dicho que ayer el forense declaró que los restos encontrados eran de hace veinte años.

Además nos declara que ella siempre ha tenido alguna esperanza de encontrar a su hija, y que sufrió extraordinariamente al conocer las primeras noticias de las excavaciones:

—¿Cuánto daría por que viera mi hija!

Supuso siempre que está en algún colegio o asilo. Ayer no quiso ir a ver los restos; pero la noche anterior un agente llevó el bramante y luego fué a la Dirección de Seguridad.

La hermana de la otra niña dice que en el lugar donde ha aparecido los restos no hubo cuevas. A preguntas nuestras, contesta que no recuerda bien cómo estaba el lugar, que había cuevas y que se ha transformado todo por la apertura de una calle junto al borde de la en que se han encontrado los restos.

Al pedir explicaciones de cómo, si no son las niñas, hay coincidencias como las reseñadas nos contestan:

—¿Cualquiera sabe lo que habrá pasado!

LA QUE NO LO CREE

La familia de María del Val, más pequeña de las niñas, vive actualmente en la calle de Blasco de Garay. Cuando anoche acudimos al domicilio, el padre, sus hijos estaban en el comedor mientras la madre se había acostado en una habitación con tigua. La madre y una de sus hijas habían estado por la tarde viendo los restos.

El pequeño trozo de tela aparecido con un broche han visto la madre y la hija que es de igual tela que la de un pedazo que conservan de la del vestido que usaba la niña. Les parece que la bota es también la misma. Desde luego tiene el piso de goma como la de la niña.

Le extraña a la familia que sólo se conserven tan pocas cosas, y que el trozo de tela persista, según dicen, en buen estado; pues se nota hasta el color. Añaden los familiares que se han encontrado trozos de madera quemada; cosa que estima normal, ya que en mayo es época de hacer hogueras.

La madre dice desde la habitación:

—Apostaré la vida a que hicieron ellas fuego. Estoy segura de que las niñas viven. Dios quiera que aparezcan.

Presume esta familia, sin que explique el fundamento, que de la aparición hay algo preparado. No nos dijeron por qué ni para qué.

LO QUE DICE EL PROPIETARIO DE VARIAS FINCAS DEL AQUEL BARRIO

Don Roque García, propietario de varias fincas de aquel barrio, fué interrogado por los periodistas.

Dijo que era perfecto conocedor de aquel terreno, y que precisamente lo estaba ahora preparando para hacer allí un campo de fútbol.

Hace muchos años que vivió allí y conoce el terreno como su propia casa.

Nunca recordó que había cuevas.

Únicamente había una a unos ochenta metros del lugar donde fueron hallados los restos.

Hace notar que los restos hallados allí, pudieran haber sido traídos de otro sitio.

—¿Cómo! ¿Cree usted...?

—No, no; quiero decir que los restos, sin que yo diga que son los de las niñas desaparecidas que no lo creo, los restos hallados

Café Restaurant ASTUR

Nuevo propietario, Jaime Perpiñá. COLLOTO. Teléfono 7-86

Excelentes menús - Espléndidos comedores

Vinos y licores - Sidra superior

H O Y domingo, grandes bailes amenizados por pianola y organillos

LAMPARAS MODERNAS, todo cristal tallado

desde 55 pesetas en el

BAZAR OVIEDO URÍA, 50
(ANTES PIQUERO)

Consultorio Rodríguez San Pedro.-Nerviosas mentales y piel.-Uría, 72.-Oviedo.-Tel. 10-40

dos, digo que pudieran ser de otro lugar.

—¿De dónde?
—Pues del cementerio de Magallanes, porque los volqueteros que estaban transportando la tierra de aquel cementerio para otro lugar, pasaban por el lugar del hallazgo y sin duda para ahorrar tiempo, cuando no les veía nadie, echaban la tierra allí.

EL DEFENSOR DE LA MAESTRA

El abogado don Francisco Rubio, defensor de la maestra María Escudero, estuvo en el lugar del suceso, reconociendo el terreno minuciosamente.

Interrogó a los bomberos que hacían las excavaciones, hablando después con el Juzgado para que practicara determinadas diligencias.

EL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado en la causa instruida por la desaparición de las niñas, no cree en el desprendimiento de tierras ni en la existencia de las cuevas, que no vio ningún vecino, y afirma que el hallazgo es un caso digno de estudio, pidiendo al Juzgado que active el esclarecimiento.

RESUMEN

El asunto está siendo la comidilla del día, y aún no se sabe de manera cierta la verdad.

Las versiones que circulan son muy variadas, haciéndose algunas fantásticas.

Lo cierto es que se hallaron más esqueletos, y en el cráneo de uno de ellos se pudo apreciar la muela del juicio, cosa que no sale hasta los veinte años, aproximadamente, no pudiendo ser, en su consecuencia, de las niñas desaparecidas, que tenían corta edad.

RECORDANDO EL SUCESO

Durante el día de ayer se puede decir que no se habló de otra cosa en la barriada denominada de Caño Gordo que del triste suceso, y se recordaban las múltiples derivaciones que desde un principio tuvo y la infinidad de personas que desfilaron por los pasos del sumario instruido entonces.

Primero se habló de un volquetero que días antes de la desaparición había montado a las muchachas en su carro, llevándolas hasta el puente de Segovia. Se complicó, después de probada la inocencia del volquetero, a otras personas, algunas de ellas de tipo bien pintoresco, como un pobre empleado a quien se conocía por el remoque de "el hombre del jobanillo", a causa de tener en la cara un enorme bulto. Después, un jorobado, a quien se había visto ofreciendo dulces a las chicas; de un hombre andrajoso, cuya presencia fue notada por aquellas inmediaciones; de un pobre a quien conocían por el "mendigo de las gafas", mirado con recelo por los vecinos de la barriada, y, finalmente, después de otras conjeturas, tales como la de que las niñas habían sido llevadas por unos títeres, mientras alguien aseguraba que había visto que se las llevaban en un lujoso automóvil frente a la Cárcel Modelo; se pensó en odios de familia; se complicó en el asunto también a mujeres de dudoso vivir, tales como "la Cascorra", Juana "la Peinadora" y unas sibilas y echadoras de cartas.

Por último, apareció en escena la célebre "Tula", convertida en auxiliar de las investigaciones y debido a sus confidencias se complicó en el asunto a un conocido escritor y hasta a un aparejador de obras tan sólo por haber sido vistos por aquellas inmediaciones cuando el primero no había ido allí sino para buscar datos para sus novelas y el segundo para examinar el terreno que pensaba dedicar a unas construcciones.

Mientras tanto, todo el interés del sumario giraba alrededor de la maestra doña Mariana Escudero, que, con motivo de los disgustos recibidos, padeció un serio ataque cerebral complicado con carditis.

En la instrucción del sumario, además del juez propietario, intervino muy activamente durante algún tiempo el juez municipal don Félix Gil Mariscal, y el fiscal entonces de la Audiencia y hoy juez de instrucción de la Latina, señor Terres; pero todos estos trabajos tuvieron que quedar archivados, por no haberse podido conseguir el esclarecimiento de un suceso que llegó a interesar de tal manera a la opinión pública, no sólo en Madrid, sino en el resto de España, a tal punto, que, desbordada la fantasía de las gentes, se veían raptos por todas partes.

El tiempo hizo caer en el olvido este suceso, que el hallazgo reciente de los restos humanos en la calle de Ceán Bermúdez ha hecho resucitar de nuevo.

**Anemia
Debilidad
Tuberculosis
Desnutrición
Raquitismo
Convalecencias**

se combaten tomando

CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDES GARCIA, de Montevideo

GRAN TONICO-NUTRITIVO

Cada frasco representa al alimento de tres kilos de carne.



Una nota de la Federación Nacional de Fútbol

Ha sido facilitada una nota oficiosa por la Federación de Fútbol, en la que se dice que el Consejo de la Sociedad Anónima Stadium visitó al Comité Ejecutivo para lamentarse del incidente surgido el pasado domingo, y exponer al Comité los perjuicios que ocasiona a esta Sociedad la sanción impuesta.

El Comité expuso al Consejo que la sanción era justa y que el último acuerdo fue que el Athlético quedaría inhabilitado para poder jugar y que celebraría que no se causasen perjuicios a la Sociedad propietaria de los terrenos, puesto que ésta los tenía arrendados al Racing.

Cine Mutualidad Santo Domingo

- HOY 19 -
a las 3 y media y las 7, la sensacional película

"Juguete del Destino"
en cinco largas partes, y una preciosa cómica

INFORMACION POLITICA

Se ha dictado una Real orden circular, encaminada a hacer compatibles el ejercicio de la profesión y los deberes militares de los catedráticos que se hallen en filas

Llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, conferenciando con el marqués de Estella.-Mañana habrá Consejo de ministros.-Otras noticias

LOS CATEDRATICOS Y EL SERVICIO MILITAR

La "Gaceta" publica una Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, diciendo que cuando corresponda pasar por filas del Ejército o de la Armada a un profesor numerario de Universidad o de un establecimiento de Segunda enseñanza, se procurará por los jefes de los Cuerpos respectivos dejarles libres el tiempo diario suficiente para que no interrumpam el ejercicio de su cátedra.

SANJURJO EN MADRID

Como anunciamos ayer, ha llegado a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

Fue recibido en la estación del Mediodía, a la llegada del expreso de Andalucía, por el general Jordana y alto personal de la Dirección de Marruecos.

Sanjurjo, desde la estación, se dirigió al ministerio de la Guerra, donde conferenció detenidamente con el jefe del Gobierno.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó con el general Jordana y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

DIPLOMATICOS CON LICENCIA

En breve llegarán a Madrid, en uso de licencia, el encargado de la Legación del Perú y el embajador de España en Portugal, señor Fernández Vallín.

También vendrá nuestro ministro en Praga, señor Espoleta.

EN HACIENDA

Ayer por la mañana visitaron al ministro de Hacienda el secretario de la Embajada de Cuba y otros.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había recibido la citación para la reunión del Consejo de mañana.

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA

Con motivo de las fiestas de Carnaval, han sido muchos los asambleístas que salieron para sus respectivas provincias.

Las Secciones están poco concurridas.

Ayer se reunieron las Secciones 5, 8 y 10.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

En la conferencia celebrada ayer por la mañana entre el general Sanjurjo y el jefe del Gobierno, el primero expuso la satisfactoria situación de nuestra zona de protectorado, donde cada día se siente más la influencia bienhechora de España y el agradecimiento de los indígenas.

CALVO SOTELO FELICITADIMO

El ministro de Hacienda está recibiendo multitud de felicitaciones con motivo del discurso improvisado en la Asamblea, contestando a los ataques que le dirigió el asambleísta don Víctor Pradera.

EN EL TIRO DE PICHÓN

Ayer amorzaron en el tiro de pichón al Rey, el jefe del Gobierno y el general Sanjurjo, después de presenciar las brillantes tiradas que se hicieron.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

El marqués de Estella recibió a una Comisión de Santander que ya se había entrevistado con el ministro de Hacienda, tratando del impuesto de utilidades.

EL PRESIDENTE PASARA EL DIA DE HOY EN EL CAMPO

El marqués de Estella estuvo desde las seis y pico de la tarde hasta las nueve y media de la noche en su despacho del ministerio de la Guerra.

A esa hora se retiró a cenar. Fue interrogado por los periodistas, no haciéndoles manifestación alguna de interés.

Únicamente les dijo que hoy domingo pasará el día en el campo y que mañana, como ya les anunció, se reunirá el Consejo de Ministros.

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

El Miércoles de Ceniza, como de costumbre, habrá capilla pública en Palacio.

Los Reyes visitan una exposición

Los Reyes visitaron ayer, en el Círculo de Bellas Artes, la Exposición de pintura, escultura y grabado belga, haciendo grandes elogios de las obras expuestas.

APROVECHE VD. EL DISFRAZ de su NENE para obtener una fotografía en colores directos del natural. RETRATOS DESDE 10 PESETAS Foto-Color en el Bazar Oviedo (Antes Piquero) URUA, 50

Cine «Salón Toreno»

Se admiten proposiciones para alquiler del mismo.

Informes: Moros, 20.-Gijón.

Marino Magdaleno

+

LA NIÑA

María de los Dolores Alvarez de la Guerra

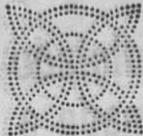
Subió al Cielo en Proaza a las dos de la mañana del día 18 de Febrero de 1928

a los cinco años de edad

D. O. M.

Su abuela paterna, doña María Ibarra, viuda de Alvarez Argüelles; abuelos maternos, don Antonio de la Guerra Buelga y doña Joaquina González Longoria, hermanos, María del Carmen, José María y Bernardino; tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver hoy domingo 19, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio, por lo que recibirán especial favor.



DEL DIA

El retiro de vejez de los empleados industriales

Ha llegado un momento crítico para quienes nos hemos ocupado desde hace años de este gran problema de la vejez de los empleados, especialmente para la Asociación de Ayudantes de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias, patrocinadora de un proyecto de retiros de vejez, combinado con seguro de vida.

Cinco años hace que se presentó a la Patronal de mineros asturianos la solicitud de que fuera estudiada y resuelta esta cuestión. La cual fué peloteada por la Patronal a la Cámara Oficial Minera, en razón a que en aquella no estaban representadas todas las Empresas a que afectaba, y si en ésta.

La propuesta a la Cámara minera pasó por varias fases; primero, algún tiempo sin hacer nada; más tarde nombró una ponencia para el estudio, sin resultado positivo. Posteriormente, ya de acuerdo con nosotros, se hizo una estadística del personal de ayudantes de minas y fábricas, a que afectara la petición. Transcurrió más tiempo. Nuestra Asociación realizó su estudio y lo presentó a la Cámara Minera. Nuevo plazo de otros dos años largos y la Cámara, a petición insistente nuestra, resuelve en 30 de enero último que "aunque todos ven, en principio, con simpatía, sus aspiraciones", "no ha podido llegarse a un acuerdo en cuanto a sus pretensiones". Las cuales eran que una Comisión de la Cámara y otra de la Asociación de Ayudantes de Minas, estudiaran el proyecto que habíamos presentado, para llegar, si fuera posible, a una resolución definitiva.

Todo ha cambiado radicalmente. Llamamos a las puertas de la Patronal y de la Cámara Minera, sin resultado. Ahora es el Estado, mediante el Instituto de Previsión, quien nos llama a nosotros y a cuantos ejercen cargos retribuidos con más de 4.000 pesetas de sueldos o salarios. Y nos dice que espera nuestro informe para tenerlo en cuenta en los estudios que va a realizar.

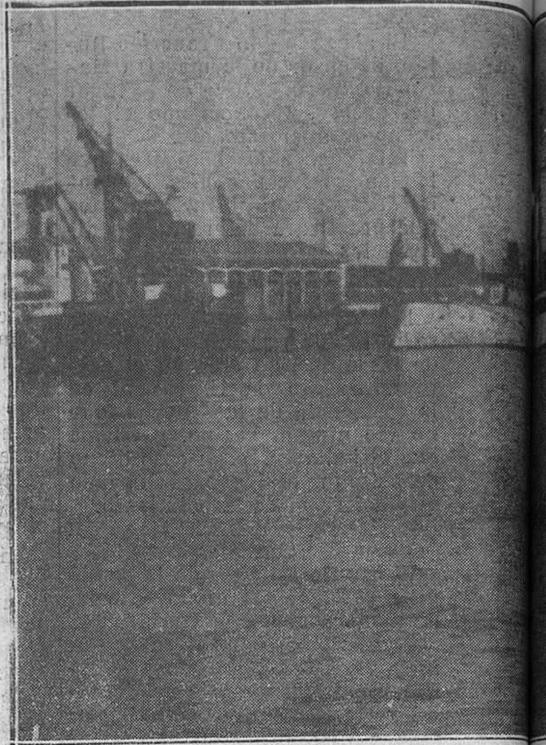
¿Cuál es nuestra opinión, o mejor dicho, cual es la opinión de las Asociaciones de la clase trabajadora no manual, y de la parte de ésta que percibe más de 4.000 pesetas por su trabajo, ante su probable inclusión en un régimen de retiro obligatorio? También hemos llamado, bien inútilmente, a las puertas de entidades y personas que pudieran habernos ayudado con sus consejos y con sus esfuerzos. Hoy hacemos otro

llamamiento, más vivo y de mayor urgencia, siquiera sea para ver si podemos desmentir la frase de don Ernesto Winter cuando decía que los empleados "se dejan proteger", si hay quien trate de protegerlos, pero sin que pongan nada de su parte para ser protegidos.

Ha de tenerse en cuenta que este llamamiento ya es definitivo; que si no aportamos iniciativas y expresamos nuestro deseo respecto a lo que deba ser y pueda ser el régimen de retiro de los empleados, nadie podrá llamarse a engaño si un buen día, cuando lleva ya veinte o treinta años de servicios en una Empresa, ésta se desploma y cae, dejando al empleado, que se enorgullecía, seguramente, de su antigüedad, en plena calle, aplastado bajo los escombros. Y si la Empresa no se desploma, pero se transforma y la nueva no adquiere obligaciones, siquiera morales, para con los antiguos empleados, el caso es el mismo. La huelga de Goto-Musel, la creación del Monopolio de petroleros, son ejemplos elocuentes.

Y aún sin desplomarse ni transformarse sucede que un cambio de personal director en una industria, exige la limpieza general de empleados, con lo cual se terminaron los años de servicios, buenos y malos. En el caso más favorable, cuando una Empresa jubila a un empleado, lo hace voluntariamente, no se acomoda, por lo general, a normas determinadas, sino al momento, y dura en tanto la jubilación no es muy gravosa, en cuyo caso la pensión se reduce a la mitad o la cuarta parte, o se suprime, porque las industrias han de vivir al día, y competir en los mercados, al día, y cada día han de revisar sus precios de coste, alterados, sea en mucho o en poco, por el importe de estas pensiones voluntarias, originadas por servicios ya pasados; por actividades que fueron. Es preciso que cada día deje su propia pensión para que el porvenir la recoja.

Se nos pide opinión por el Instituto Nacional de Previsión. Este hecho plantea un haz de problemas que la Asociación de Ayudantes de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias va a estudiar hoy en su Asamblea de Oviedo. Los más importantes son los siguientes: ¿Conviene a la Asociación informar ante el Instituto de Previsión? Este es el básico. Resuelto afirmativamente, surgen los de circunstancias, que, juntos, constituirán la orientación general.



Gijón.-El hermoso crucero "Príncipe Alfonso", en el momento de salir a la mar.

¿Cuál debe ser el límite, si hubiera que ponerle, a que debe extenderse el régimen de retiro obligatorio?

¿Conviene o no que el empleado contribuya a la formación de su pensión de retiro?

¿La pensión ha de formarse a base de mutuo o debe ser individual, constituyendo las devoluciones en caso de fallecimiento, el seguro de vida?

¿Cómo podrán reconocerse los años de servicios prestados?

¿Cuál debe ser la edad de retiro?

¿Las Asociaciones constituidas por trabajadores manuales se consideran representadas en el Instituto de Previsión, o es preciso una representación directa por ellas mismas para tratar el asunto?

Bien pudieron las Empresas asturianas trazar una línea vigorosa en el campo de seguro, si en el tiempo nuestro proyecto, librándose, quizá, de vámenes futuros. No es concepción nueva ni original, ni original siro en parte. Lo ha implantado la ciudad de Peñarroya en 1923, transformando su antiguo sistema de jubilaciones. Lo que es para una Empresa, pretendimos que fuera para todas reunidas.

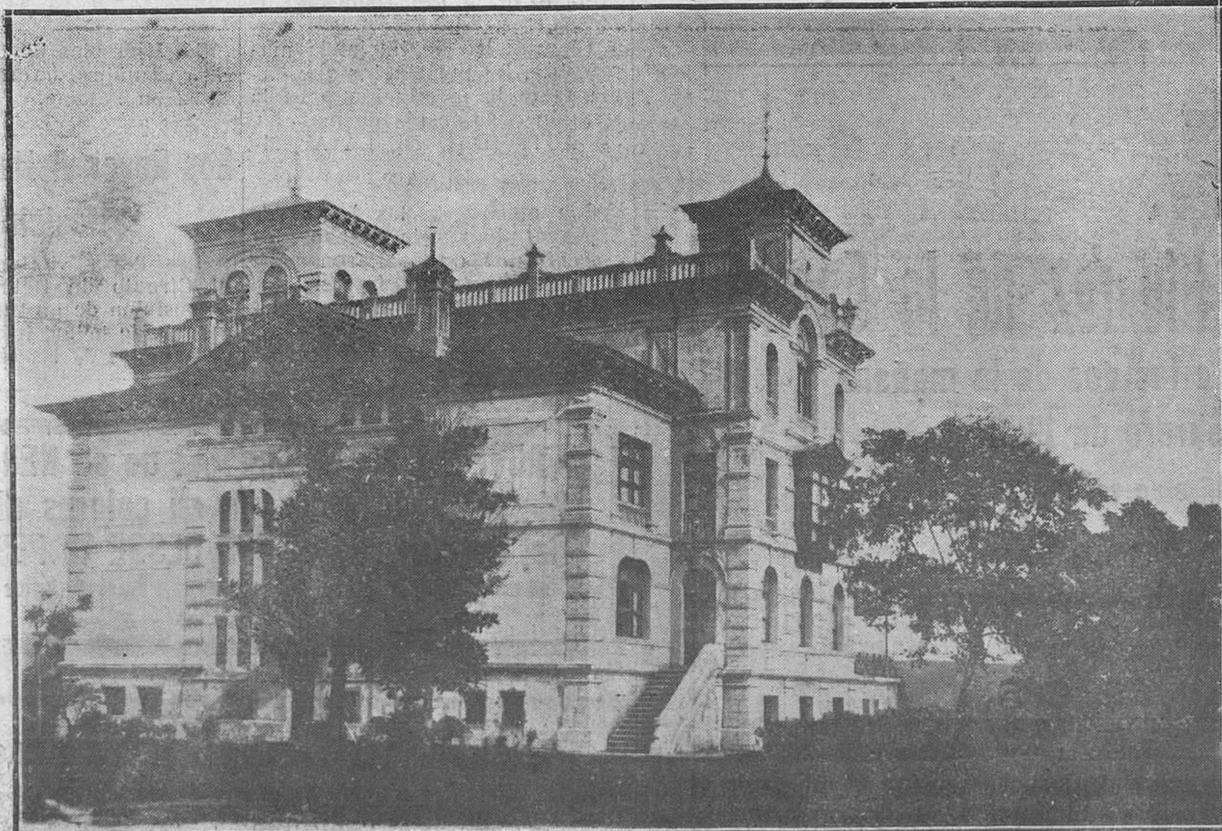
MARIPOSEOS

EL AUTOR

Se celebra el centenario de Julio Verne... ¿Por qué no consagrar a su memoria un recuerdo? ¿Por qué no colocar sobre su tumba un pensamiento?

Aunque no sea más que una débil muestra de agradecimiento imperecedero, debemos consagrar una prosa amazacotada de unos renglones breves, porque breves se nos antojaron los instantes de la niñez que llenó con las producciones de Verne. Ve nuestra niñez, sí, porque él tan sólo suelta el resorte sugerente y atractivo de la literatura amena, entretenida y científica. ¿Quién, en su infancia no viajó a través de los espacios infinitos, horcajadas sobre un proyectil con rumbo a la luna?

¿Quién en sus años mozos no llegó hasta el fin de la tierra, topando allí con los "graffiti" esculpidos en las rocas graníticas por el sabio Arné Saboteur? ¿Quién no recuerda aquellos lagos subterráneos que se zambullían los dinosaurios y diplodocos, breves cuyas aguas revoloteaban con estruendoso los plenodáctilos? ¿Quién no se enfrentó con los ojos del capitán Grant? ¿Quién no compartió las aventuras de siete mil leguas en viaje submarino, o de algunas semanas en globo?



Colombres.-Quinta Guadalupe, construida por don Ifigo Noriega con el fin de alojar en ella, en viaje que no realizó, al que fué gran presidente de la República de Méjico don Porfirio Díaz.



Nuestras informaciones

Cómo se trabaja en el Gobierno civil

DECIAMOS AYER...

Interrumpimos nuestra información porque a ello nos obligaron causas muy superiores.

Hoy queremos reanudarla.

De toda intención hemos dejado para último término hablar algo sobre la labor de la Junta Provincial de Abastos, de la Inspección Agro-Pecuaria y de la oficina del Gobierno civil.

Es tanta la importancia de las mismas, que bien merecen un capítulo aparte.

LA EXCELENTE LABOR DE LA INSPECCION AGRO-PECUARIA

Este importante cargo le ostenta el inspector don Francisco Lorenzo Fernández, y él hace cumplir las órdenes de la Dirección General de Agricultura. Inspecciona todos los servicios de la provincia y a él van a parar todas las comunicaciones de los inspectores municipales.

El informa al gobernador de los actos relacionados con el servicio, y propone a dicha autoridad, cuantas medidas cree oportunas para que se verifique la aplicación de las leyes epizooticas y las comunicaciones del director general de Agricultura.

Propone asimismo al gobernador cuándo debe declararse oficialmente la existencia de enfermedades epidémicas, así como señalar la fecha de su extinción.

Visita los pueblos en que haya enfermedades o epidemias cualesquiera, adoptando sobre el terreno cuantas medidas juzga pertinentes.

Debe también asistir a las exposiciones o concursos de ganados, de cualquier clase que ellos sean, así como las paradas de sementales, reconociendo todas las reses que sean presentadas.

Propone al gobernador civil la imposición de correctivos a que se hagan acreedores las autoridades, funcionarios o particulares, cuando infrinjan las leyes de la epizootia, dando cuenta en todo caso al director general de Agricultura.

Practicará las inoculaciones preventivas, intervendrá en los expedientes que se incoen en su oficina y en todo caso sobre él recaerá el peso de todos los servicios pecuarios de la provincia.

Bajo sus órdenes tiene treinta y un inspectores pecuarios en propiedad, de su cargo, veintisiete, en interinidad, y otras veintidós plazas vacantes.

Para dar una ligerísima idea del enorme trabajo que pesa sobre esta Inspección, tomamos al azar algunas cifras estadísticas.

Se han registrado cerca de ciento veinte focos de

epizootia, con 2.960 reses atacadas, siendo bajas por muerte o sacrificio de las mismas 1.800.

Se han practicado asimismo más de 14.000 vacunas contra diferentes enfermedades.

Y prosigue la estadística.

Durante el año pasado se impusieron trescientas cincuenta y dos sanciones por infracción de las disposiciones sanitarias vigentes en relación con la higiene pecuaria especialmente, y especialmente en lo que se refiere al uso de aguijón en la guiada.

Y en este asunto no ha sido escasa la labor del Gobierno civil.

La Inspección ordenó el sacrificio de veinte cabezas de ganado, por enfermedades contagiosas, cuyos expedientes se encuentran aún en el Ministerio, pendientes de la asesoría jurídica del mismo.

Se hicieron asimismo las salidas necesarias, ordenadas por el director general de Agricultura y Montes, con el fin de evitar la difusión de los contagios y de las distintas enfermedades infecto-contagiosas de los ganados.

Puede asegurarse—dicen el señor Lorenzo—que veinan enzooticamente en los ganados bovinos de diferentes zonas de esta provincia, la perineumonía exudativa contagiosa y el carbunco bacteriano, contribuyendo a ello la apatía e ignorancia de los temedores de reses que no conocen ni quieren conocer el Reglamento de la Ley de Epizootias.

Por incuria de los ganaderos—prosigue nuestro interlocutor—éstos dejan de acogerse a los múltiples beneficios que les otorga el referido Reglamento, para evitar la propagación de contagios, pues en ningún caso dan cuenta de la existencia de las enfermedades en el primer momento.

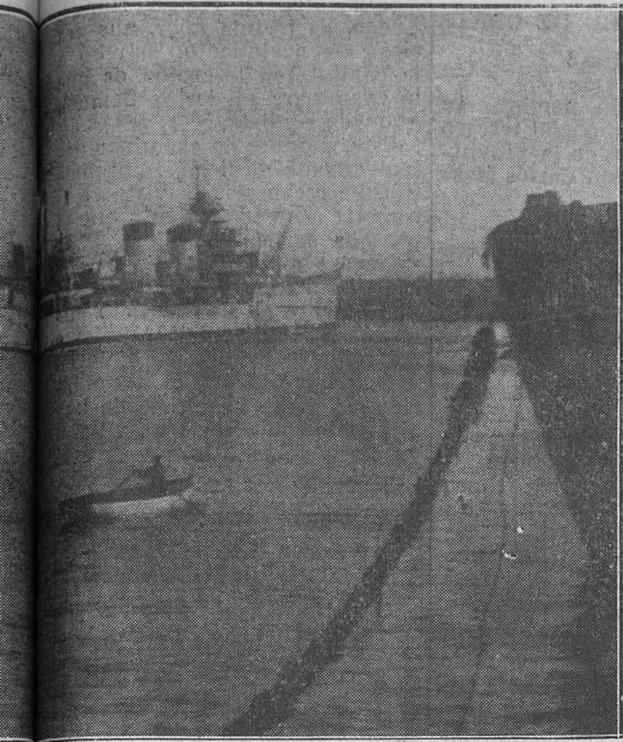
Y así se ha dado el caso de que algunos dueños de ganados han visto morir dos o más reses sin darse cuenta de la existencia de la epizootia.

Y es entonces cuando el propio interesado incurre en las responsabilidades que señala la Ley para cada uno de estos casos.

También ordenó el director general de Agricultura y Montes la inoacuna anticarbuncosa gratuita. Y raros son los ganaderos que se acogen a los beneficios de esta disposición.

Igualmente pudiera conseguirse de la superioridad, al igual que se ha hecho en otras provincias, la vacuna contra la perineumonía exudativa, previa la solicitud de los propietarios, Sociedades y Sindicatos.

Antolín CAVADA



del Musel, en su viaje de prácticas por el Cantábrico.

Acaso en ello estuviera la debilidad del trabajo. Para que un organismo colectivo funcione y cumpla su misión es preciso, ante todo, que sea capaz de sentir y elaborar un criterio colectivo sobre un asunto. Quien no ha podido aún reducir a uno sólo otros problemas de aspectos variados, mal podía resolver éste, que aunque importante para el futuro, no le impone solución urgente y concreta.

Este escrito va dirigido a cuantos trabajadores cobran salarios superiores a 4.000 pesetas, o aspiren a cobrarlas. Como interesa a todos, de todos hay que esperar consejo y ayuda. La Asociación de Ayudantes de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias puede acordar informe en el sentido de su proyecto. Pero si no lo acordara así, uno de sus socios lo sostendría ante el Instituto de Previsión. Y seguramente le acompañarían, siquiera fuera en la intención, cuantos empleados sienten que el tiempo pasa y que la vejez abre delante de ellos el porvenir próximo, vacío de esperanzas, quedándose únicamente lo que la caridad pueda proporcionarles.

Pancracio GARCIA LOPEZ.

Gijón, 17-2-28.

RE LA NIÑEZ

Dejemos el estudio de las previsiones científicas y proféticas de invento que hoy constituyen una realidad palpable, y no tendamos la vista sobre el estepario campo que su producción abrió, y en el que laboran firmas prestigiosas, hasta llegar a la culminación del coronel Ignotus.

Dejemos todo esto, y pensemos únicamente en lo entretenido de nuestras horas infantiles cuando permanecíamos subyugados por sus libros en un éxtasis absorto de embobamiento ante aquellas maravillas científicas...

En este centenario, millones de loas infantiles se elevarán sobre su tumba, como una nevada de pétalos...

Y éste será el mejor homenaje a su memoria. ¡Infelices de nosotros que no encontramos ya placer en sus narraciones! ¡Infelices de nosotros, que para nuestros estómagos aculotados, necesitamos los reforcimientos indigestos de Dostoyewski o Pío Paroja, en vez de los dulces manjares de Julio Verne.

José María FERNANDEZ



Colombres.-Otro aspecto de la magnífica quinta Guadalupe.

Un gran trasatlántico en peligro

LONDRES.—El trasatlántico americano "Leviatan" ha experimentado un sensible accidente, que produjo extraordinaria alarma entre los pasajeros.

El barco, que se dirigía desde Nueva York a Southampton, embarrancó inesperadamente por haber tropezado con unos bajos de fondo arenoso cerca del último de dichos puertos, a consecuencia de su enorme calado. El accidente tuvo lugar a mediodía, y el navío permaneció embarrancado cerca de dos horas, sin que la fuerza de sus poderosas máquinas fue suficiente para arrancarlo de su lecho de arena.

La alarma de los pasajeros era como se ha dicho, muy grande, por creer que aunque el barco pudiera ser arrancado del lajo en que había tropezado, su contacto con él acaso originaría en el casco alguna vía de agua importante, susceptible de producir un hundimiento.

La tripulación, con gran serenidad, hizo frente a la difícil situación, tranquilizando a los pasajeros y convenciendo a los que

el barco ni, por consiguiente, sus vidas, corrían el menor peligro.

En vista de que sólo con las máquinas del "Leviatan" no era posible poner el barco a flote, fueron llamados con urgencia varios remolcadores de Southampton los cuales acudieron inmediatamente y, uniendo sus esfuerzos consiguieron arrancar el navío del bajo en que había embarrancado, pudiendo al poco tiempo continuar su marcha.

El "Leviatan", que, como se recordará, se hizo célebre por haber transportado a Francia durante la guerra miles de soldados italianos, fué antes barco propiedad de Alemania, con el nombre de "Vaterland" y navegó después y continúa navegando ahora bajo el pabellón de los Estados Unidos.

El accidente que ha sufrido hoy, y que pudo haber tenido consecuencias muy sensibles, ha quedado reducido, afortunadamente, a experimentar algún retraso en su travesía de Nueva York a Southampton.

DE INTERES PARA LA PROVINCIA

Dinero para carreteras de Asturias.-Nombramiento de personal

Entre los créditos para la conservación de carreteras del Estado, corresponden a la Jefatura de Obras públicas de Oviedo 174.380 pesetas para el ejercicio del año 1928 y 435.967 para el ejercicio del año 1929.

NUEVO INTERVENTOR DE FONDOS PROVINCIALES

La "Gaceta" publica el nombramiento de don Constantino

Fernández Corugedo y Alonso, interventor de fondos de la Diputación provincial de Oviedo.

OFICIAL TERCERO DE OBRAS PUBLICAS

Otra disposición nombra, en turno de cesantes, oficial tercero de Obras públicas de la provincia de Oviedo a don Carlos Masera Lacarra.

AL CERRAR LA EDICION

Se confirma que ha sido terminada la cuestión de Tánger con arreglo a las pretensiones expuestas por España en su última nota

LA CUESTION DE TANGER

MADRID.—Ayer por la noche regresaron a Barcelona las autoridades de esta provincia que estuvieron en la Corte con motivo de la Asamblea.

A la estación acudieron a despedirlas muchas personalidades y varios ministros.

En la estación se comentaba mucho entre las personalidades allí reunidas las noticias satisfactorias que se tenían respecto a la cuestión de Tánger, afirmándose que la conferencia celebrada ayer por la mañana entre el marqués de Estella y el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, era debido a esta cuestión.

El presidente dió cuenta al alto comisario de que el arreglo sobre la cuestión de Tánger está a punto de firmarse, pues ya se había llegado a un acuerdo en los puntos que eran objeto de negociación, llevada a cabo por nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, y el señor Briand.

Según nuestros informes, fidedignos por completo, el acuerdo es satisfactorio para España, y se conceden las ventajas que

señalábamos hace días, tomándolas de "L'Echo de Paris".

Puede decirse que se ha conseguido casi todo lo pretendido por España en la última nota enviada al Gobierno francés.

Aunque no es posible señalar las condiciones del acuerdo, ni los términos en que está redactado, baste saber que es muy satisfactorio para España.

También podemos afirmar que el correspondiente tratado será firmado en España en una capital andaluza, probablemente en Sevilla.

La noticia, al conocerse, causó excelente impresión, comentándose muy favorablemente, y estimándose como un gran triunfo del Gobierno.

LOS ESTRENOS DE AYER
Don Jacinto Benavente estrenó en el teatro de la Comedia una obra titulada "El demonio fué antes ángel".

Se trata de una obra de profundos pensamientos, escrita maravillosamente.

Don Jacinto salió a escena en todos los actos, siendo aplaudido con entusiasmo.

En el teatro estaban todos los

críticos y gran número de personalidades.

En Lara estrenó Linares Rivas la comedia titulada "Mi última novela".

Esta obra fué antes estrenada en diferentes provincias. En Madrid gustó.

UN CIEGO DE NACIMIENTO POR PRIMERA VEZ

ZAMORA.—En el pueblo de Monumento, el vecino Manuel Luego, de treinta años, que era ciego de nacimiento, marchó a la capital con intención de que le examinara el doctor Samuel, afamado oculista.

Este, después de examinar detenidamente al ciego, le prometió que recobraría la vista si se sometía a un tratamiento que él pensaba darle.

Negóse a ello el ciego por creerlo imposible, y regresó nuevamente al pueblo. Pero enterada la familia del optimismo del referido médico, le hicieron volver nuevamente a la población de donde ha regresado hoy al pueblo con vista, maravilla del ex ciego de todo lo que le está ocurriendo.

TEATRO JOVELLANOS

Hoy domingo, hoy a las 4, a las 7 y a las 10 gran superproducción Fox Film

La Reina de Nueva York

hermosa película, moderna creación de la bellísima actriz

SALON TORENO

Hoy domingo, hoy a las 4, a las 7 y a las 10 monumental superproducción

Los Maestros cantores de Nurember

sublime adaptación del hermoso poema musical de Wagner
¡Amantes del arte, no dejar de ver esta película!

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos

Hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez, "El ladrón" y "La reina de Nueva York".

Mañana, tarde y noche, "El hijo de Agar".

Salón Toreno

Hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez, "Charlot apagafuegos" y "Los maestros cantores de Nuremberg".

Grán Popular Cinema.

Hoy, a las tres y media, seis y cinco, "Lobo de monte". A las siete, "El nuevo negocio de Potasr y Perlmutter". A las diez, la misma.

Mañana, "El bandido de Arizona".

Cine Mutualidad

Hoy, domingo, a las tres y media, cinco y siete, "Juguetes del destino" y una cómica.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 81 de Febrero de 1928

CAMBIOS

Francos.	23,30
Libras.	28,81
Liras.	90,00
Dóllars.	5,90

Modernos y preciosos baillables

Notable Banda de Música

de 6 de la TARDE a UNA de la MADRUGADA

MASCARAS

Segundo gran baile de

Hoy, domingo, hoy

Teatro Campoamor - Carnaval 1928

Un grupo de gitanos asesina a una anciana para robarla

TERUEL.—En el pueblo de Calamo ha un grupo de gitanos asesinado a una anciana para robarla, arrojando a un pozo a una niya que había presenciado los hechos.

La Benemérita, así que tuvo noticia del horroroso crimen, salió a persecución de los asesinos, logrando darles alcance cerca del pueblo de Singra.

Pero les hicieron frente los gitanos, entablándose una lucha encarnizada, en la que resultaron gravemente heridos dos gitanos.

Todos han sido detenidos.

BILBAO.—En un establecimiento estanco y lotería penetraron varios ladrones, llevándose cuatro mil pesetas que encontraron en un cajón.

Los ladrones no pudieron violentar la caja de caudales, en la que se guardaban veinte mil duros.

Hiere a su mujer y se suicida

CEUTA.—En la plaza de Abastos vivía el matrimonio Manuel del Valle Albiza, músico de segunda del Tercio Extranjero, y María Leandrea Sánchez, casados hace poco tiempo. Hoy, se desconoce por qué causa, el músico hirió gravemente a María de varios tros de revólver, e inmediatamente se arrojó desde una azotea, situada a diez metros de altura al sitio llamado Camino Nuevo.

Manuel quedó muerto en el acto, y María pasó a la Clínica de urgencia.

El juez militar, comandante Muñoz, se personó en el lugar de la tragedia y ordenó el levantamiento del cadáver.

Se instruyen diligencias.

Un "chauffeur" muerto a tiros

BARCELONA.—A las doce y media de la noche, cuatro individuos se presentaron en la plaza de la Universidad, y alquilaron un automóvil del punto allí situado, dando orden al chófer de que los condujera a la calle de Coello.

Cuando pasaban frente a la quinta de salud La Alianza, los pasajeros hicieron varios disparos sobre el conductor, causándole cinco heridas gravísimas en la cabeza, y una vez cometida la agresión desaparecieron rápidamente.

Altraídos por el ruido de las detonaciones, algunos transeuntes acudieron en auxilio del chófer, Juan Gurría Vallet, de treinta y tres años, y lo llevaron sin pérdida de tiempo a la inmediata clínica La Alianza; pero a pesar de la asistencia de los médicos, falleció a los pocos instantes.

Antes de morir, relató el hecho en la forma que consignamos.

En el lugar del suceso han sido hallados cuatro o cinco casquillos de pistola automática.

La producción mundial de cinc

NUEVA YORK.—La Memoria última publicada por el "American Zinc Institute" dice que el rendimiento de cinc durante el año 1927 se levó a 1.478.100 toneladas, que es la mayor cifra conocida hasta la fecha.

Los Estados Unidos figuran en primer lugar, con casi la mitad de la producción: 613.548 toneladas. Sigue Bélgica, con 222.684, y a continuación Siberia, con 143.856.

España produjo 18.346 toneladas, contra 17.704 el año anterior.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 350 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo, se pagará contra el cupón número 13, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Colonial.
- Banca Marsans, S. A.
- S. A. Arnús Garí.
- Banco Urquijo Catalán.

Madrid, 15 de Febrero de 1928.

GUMERSINDO RICO, Consejero-Secretario

HOTEL COVADONGA

Mañana lunes de Carnaval, gran

The Dansant

SUCESOS

Oviedo

HERIDOS CASUALES

Durante el día de ayer fueron curados en la Casa de Socorro, los siguientes heridos...

Rafaela Secades, de trece años de edad, vecina de Abuli, de una herida incisa en la región dorsal de la mano izquierda.

Juan Menéndez, de diecinueve años de edad, vecino de la calle de Santo Domingo, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

José Monjardín, de cincuenta y tres años, de la calle de la Vega, de una contusión en el dedo pulgar de la mano derecha.

Andrés Menéndez, de quince años, de Lugones, de una contusión en el frontal.

EN LA ESTACION DEL VASCO ES DETENIDO EL FUGADO DE LA CARCEL DE PRAVIA

A las ocho y media de la mañana del día 15 del mes actual se fugó de la cárcel de Pravia Benjamín Rodríguez Fernández, de treinta y seis años de edad, vecino de Ciaño, el cual se hallaba a disposición del Juzgado de Mieres, como supuesto autor del hurto de una pollina.

Ayer tarde hallándose el guardia de Seguridad Santiago Page, prestando servicios en la estación del Vasco de esta ciudad, vio a Benjamín, y al momento procedió a su detención, llevándolo a uno de los calabozos del Gobierno civil, donde quedó a disposición de la autoridad judicial.

¿CUANTO DINERO CONTENIA EL BOLSILLO?

Una mujer vecina de la calle de la Concepción, estuvo en la Comisaría a denunciar que por la tarde había perdido un bolsillo, de cuero que contenía un billete de 50 pesetas y diez en plata.

Posteriormente se enteró de que el bolsillo lo había encontrado un muchacho, que se lo entregó a una vecina suya, y al ir a reclamársele se lo entregó, diciendo que sólo tenía las diez pesetas en plata.

La denuncia será cursada al Juzgado.

Santa Cruz de Mieres

NINO ARROLLADO POR UNA MAQUINA

En la tarde de ayer ocurrió en el pueblo de Santa Cruz de Mieres, un sensible accidente del que resultó víctima un niño de dicho pueblo.

Cuando Aquilino Pérez, de diez años de edad, se dirigía por la carretera con dirección a su domicilio, bajaba en la misma dirección un tren carbonero.

En un momento de aturdimiento, el niño en vez de separarse de la vía echóse hacia el

Teatro Olimpia - CABORANA

Grandes bailes - de disfraces -

los días 19, 21 y 26, amenizados por la notable orquesta, con JAZZ-BAND

convoy, siendo arrollado por la máquina, que le arrastró unos metros.

Recogido inmediatamente por cuantos presenciaron el hecho, se vio que tenía una pierna completamente destrozada.

El médico ordenó su inmediato traslado al Hospital provincial, como se hizo en el primer tren del Vasco.

Se le instaló en una cama de la Sala de niños de San Roque.

Hoy los médicos procederán a amputarle la pierna lesionada.

Gijón

PEQUEÑO INCENDIO

Declaróse, a las tres de la madrugada de ayer, un pequeño incendio en la bohardilla de la casa número 3 de la calle de Anselmo Cifuentes, acudiendo el retén de bomberos, que atajó prontamente el fuego.

Las pérdidas no tienen importancia.

Sama de Langreo

ROBO DE CABALLOS

En la noche del viernes último y cuando a eso de las dos de la madrugada regresaban de trabajar en la mina varios obreros de Lada, les sorprendió ver atado a un árbol del camino el caballo de su vecino Celedonio Alpérez.

Suponiendo se trataría de un robo, y creyendo que el autor estaría por allí escondido, desataron el caballo para llevarlo a casa de Celedonio, y cuál no sería su asombro cuando encuentran a un individuo, para ellos desconocido, montado sobre el caballo de su otro vecino Francisco Villa.

No teniendo ya duda alguna, detuvieron al individuo en cuestión, que por las trazas que llevaba, y si no se encuentra con el grupo de mineros se lleva esa aquella noche todos los caballos de Lada.

Puesto el hecho en conocimiento del puesto de la Guardia civil de Sama, procedieron a la detención del caco, que resultó ser el vecino de Lantero Florentino Noval Fernández, de veintiocho años de edad, de estado casado.

Interrogado sobre el móvil del robo de los caballos, dijo que él se los llevaba a un amigo suyo, de Palencia, el cual los mandaba luego a Portugal.

En la tarde de ayer, sábado, fué llevado el autor del robo a la cárcel de Laviana, donde quedó puesto a disposición del Juzgado de primera instancia.

Mieres

UN SUCESO REPUGNANTE

Nuestro corresponsal en Mieres envía información de un suceso acaecido en la Rebollada. Los detalles del hecho son tan repugnantes, que nos resistimos a recogerlos.

Se trata de un infanticidio. La madre llamase Amor González, de veinticuatro años de edad, soltera.

Aún se encuentra en cama, pero en concepto de detenida.

Noreña

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

El viernes por la noche ocurrió en la estación de Noreña un desgraciado accidente, que costó la vida al vecino de Noreña don Alejandro Díaz Braga. Este, en compañía de otros fa-

miliantes, pasó el día en Oviedo con motivo de la celebración de la boda de una sobrina suya.

Transcurrió el día alegrementemente para todos y en el tren de la noche regresaron el Alejandro y sus familiares a Noreña. Una vez en el Berrón, se apearon para efectuar el cambio de tren hasta el apeadero de Noreña. Los acompañantes del Alejandro ocuparon inmediatamente el tren Laviana-Gijón para apearse en el apeadero de esta villa, pero aquél, una vez apeado del tren de Oviedo, se fué por la parte opuesta del andén, y cuando se dirigía a unirse a sus familiares, atravesó la vía de Económicos en el preciso instante en que partía el tren para Santander.

En consecuencia fué alcanzado por la máquina, furgón y un coche, y aunque el maquinista detuvo en seguida la máquina, el infeliz Alejandro era extraído con graves lesiones, presentando ambas piernas casi seccionadas y heridas en la cabeza.

Inmediatamente se le prestaron auxilios de urgencia y se le acomodó en un coche del tren de Oviedo, a fin de que ingresara en el Hospital Provincial, pero cuando llegaba a este benéfico establecimiento, había dejado de existir.

La víctima, como decimos, se llamaba Alejandro Díaz Braga, de cincuenta y ocho años de edad, vecino de Noreña, casado, y trabajaba como obrero de la plantilla del Ayuntamiento. Se le conocía generalmente por "El Porrón" y era de carácter franco y alegre, por lo que gozaba de gran aprecio y popularidad en esta villa.

Hoy, sábado, le habrán practicado la autopsia en el Hospital provincial, y mañana, domingo, se verificará el acto de su entierro, que habrá de consistir en una gran manifestación de duelo.

A su viuda, doña Amparo Pajares, su madre, doña Ramona Braga, hijas, hijos políticos y demás apreciados familiares, les enviamos nuestro más sentido pésame, y rogamos a los lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las botellas de la lejía EL NIDO

llevan un espléndido regalo; entérese.

LA SITUACION ACTUAL

DEL ESTRENO DE "LA PRESA DE LAS AGUILAS" EN MIERES

Resultado económico de la función dada en Mieres el día 3 de febrero a beneficio de la cocina para obreros parados.

Total de ingreso en taquilla, 1.571 pesetas.

Gastos del auto del Cuadro Artístico, programas, carteles, decoraciones, viajes del representante, transportes, sastrería, etcétera, 348,60.

Gastos del personal de servicio, carpinteros y guardarropía, 55.

Idem de los solistas, 50. Acarreo y facturación decorado, 16,25.

Giro y gastos correo, 2,20. Total gastos, 471,95 pesetas. Beneficio líquido, 1.099,05 pesetas.

Repetimos nuestro agradecimiento sincero al notable Cuadro Artístico y rondalla de Oviedo, cuya intervención ha sido tan valiosa; al señor Pombo, que además de ceder gratuitamente el teatro ha sufragado todos los gastos del mismo para esta función; a los cantantes y orquesta, al personal de porteros y acomodadores y, finalmente, a cuantos de algún modo contribuyeron al buen resultado de este beneficio.

La Junta de Socorros,

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Gijón (Occidente).—Contra Ramón Verdiell Omaña, por homicidio por imprudencia temeraria.

Abogados: señores Muñoz y Uria (dcn Rodrigo).

Procuradores: señores Grande y Tamés.

Gijón (Oriente).—Contra Gerián Maximiliano Gómez de Córdoba.

Abogado, señor Vigil Revuelta.

Procurador, señor Arago.

Avilés.—Contra Alberto Blanco Martínez, por estafa y uso de nombre supuesto.

Abogado, señor Vigil Revuelta.

Procurador, señor Tamés.

Oviedo.—Contra Juho González Marifio, Manuel García Fernández y Maximino García Fernández por atentado.

Abogado: señores Suárez (don Alfredo) y Fernández Cuervo.

Procurador, señor Castriego.

SENTENCIAS

Laviana.—Condenando a Florencio Torre, por el delito de disparo a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y a la pena de quince días de arresto por la falta incidental de lesiones y al pago de 50 pesetas en concepto de indemnización.

Laviana.—Condenando a Felipe Bravo González, por el delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de presidio correccional.

Laviana.—Condenando a Enrique García García, por el delito de estafa, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional y al pago de 681 pesetas en concepto de indemnización.

ES ABSUELTO EL GUARDA JURADO DE TURON

La Sala de lo criminal ha dictado sentencia absolutoria en el juicio incoado contra el guarda jurado Cándido del Agua Criado, acusado del delito de disparos contra un grupo de perceras.

Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

Esta casa no tiene cámara frigorífica.

Merluza, 5; Cola de medio kilo, 1,75; Calamares corrientes, 3,50; Bacaladinas, 0,50; Pexín, 2,50; Besugo, 2,25 y 2,30; Lengüados, 1,50, 2 y 2,50; Pescadilla, 2, 2,50 y 3; Almejas, 2,50 y 3; Angula, 7; Chicharrillos, 0,50; Quisquillas, 6; Xardas, 1,50.

Huevos para pasar por agua, muy frescos, 2,50.

Carbón galleta, 2,60 pesetas; idem granza, 2,50.

Leche, 0,60.

Llamando a los teléfonos 876 y 779 se sirve a domicilio.

R. H. C.

Acreditada marca en libros rayados y copiadores.

GOBIERNO CIVIL

CONDUCCIONES

Se ha dispuesto la conducción de Pedro Pérez García de la cárcel de Llanes a la de Oviedo.

Y la del prófugo Eduardo Bo. de Migoya, desde Caravia a Cangas de Onís.

Cooperativa de Funcionarios

Hoy corresponde la celebración de las juntas anuales por esta Sociedad, en la Escuela Normal de Maestros.

El orden del día será el siguiente:

Junta extraordinaria para las once de la mañana.

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Reforma parcial del Reglamento.

Junta ordinaria para las tres de la tarde.

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria y Balance.

3.º Proposiciones generales. Si el número de asistentes no fuese el reglamentario, se aplazará la reunión para el próximo domingo, a la hora y sitio citados.

Gran Fábrica

PRODUCTOS DE LOZA BLANCA Y DECORADA BILBAO

Representante para Asturias SANTIAGO RIVERO MORAN GIJON

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Añón

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento (M)

A tres meses 3 1/2 por 100

A seis meses 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LIQUIDACION

Para dedicar a otro negocio uno de los dos locales que la Casa Blanca tiene en la calle Uria, se liquidan, con descuentos extraordinarios, Pianos, Pianolas, Organillos, Gramófonos y Cuadros.



LA HIPERCLORHIDRIA VENCIDA

El exceso de acidez estomacal, principio y causa de las dolencias del aparato digestivo se cura radicalmente tomando la

MAGNESIA "ROLY" fosfosiliciada

de fama general y acreditada Farmacias y Droguerías

Depositario:

E. Pérez del Molino S. A. SANTANDER - MADRID

Información de GIJÓN

Varias notas

BANQUETE AL DOCTOR ELEIZEGUI

Ayer, a las dos de la tarde, fué obsequiado con un banquete por la Escuela provincial de Puericultura de Gijón y el Magisterio gijonés el doctor Eleizegui, profesor de higiene escolar en la Escuela Nacional de Puericultura de Madrid, con motivo del cursillo a su cargo que se celebró en nuestra villa estos días.

Los comensales eran más de un centenar, asistiendo el alcalde, señor Tuya, el primer teniente de alcalde, señor Valdés Cores, y el juez decano, señor Graño.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra el director del Instituto de Puericultura y el tesorero de la Asociación de Maestros. También habló el alcalde, señor Tuya, y finalmente el homenajeado.

EL CUADRO ARTISTICO AS-TURIANO

De regreso ya el Cuadro Artístico de su tournée, ayer visitaron al alcalde, comisionados por aquél, los señores don Rafael Villa y don Agustín de la Villa, quienes dieron las gracias al Ayuntamiento por la constante asistencia que prestó al Cuadro durante su excursión.

También expusieron al señor Tuya la idea de ir a una inteligencia con el Centro de Turismo de San Sebastián para que nuestra villa fuera de los puntos finales de las excursiones que dicho organismo procura

para atracción de extranjeros. El señor Tuya acogió muy bien dicha idea y nos dijo que se estudiará la forma de ponerse en inteligencia con el mencionado Centro de Turismo.

LA COLOCACION DE LA TUBERIA PARA LAS AGUAS

El alcalde señor Tuya nos dijo ayer que hecha ya la suftasta de la tubería para la nueva traida de aguas se activará el expediente en tramitación para la colocación de aquélla, y que en la próxima sesión de la Permanente del Ayuntamiento se tomará acuerdo sobre este asunto.

DESPUES DE LA VISITA DEL PRINCIPE ALFONSO

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Marina:

"En nombre de la Marina y en el propio, agradezco a esa hospitalaria población, así como a todas las autoridades y especialmente a ustedes, los obsequios y atenciones tenidas con la dotación del crucero "Príncipe Alfonso", y cuando las circunstancias del servicio le per-

Garganta, Nariz y Oídos Doctor R. Novoa

De los Hospitales de Paris y Viena
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
INSTITUTO, 43--GIJON

mitan, tendré mucho gusto en que vuelva a ese puerto. Le saluda muy atentamente."

Igualmente recibió el alcalde una atentísima carta del comandante del crucero señor Cervera y Valderrama reiterando su agradecimiento y cariño y el de toda la dotación al pueblo, al Municipio gijonés y a los periódicos, en términos muy efusivos, y recuerda la frase de despedida "somos vuestros" que pronunció al final de su discurso en el banquete de las Consistoriales para reiterarla muy cordialmente.

Marítimas EL TIEMPO

Soplaron ayer vientos frescos del primer cuadrante con cielo semidespejado señalando el barómetro 767 mm.

El telegrama recibido del Observatorio Central, dice: "Persistencia de los vientos en el Estrecho de Gibraltar"

ENTRADAS

C. de Huidobro, general, Bilbao.
Cabo Villano ídem ídem.
Sotón, mineral, ídem.
María, vacío, ídem.
Mont Seny, ídem ídem.
Castro Alén, vacío, Aguilas.
México, madera, Tapia.

SALIDAS

Luis, carbón, Bilbao.
E. Ballesteros, ídem. Barce-Chivirhiaga, ídem. Valencia.
Cabo Villano, general, Lisboa.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Gabino, Publio, Julián, Marcelo, Zambdas, Auxibio, Barbalón, Mansuelo y B. Alvaro de Córdoba.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Tiranión, Silvano, Peleo, Nilo, Eleutero, Sadef, Zenobio, Potamio, Nemerio, León y Euquerio.

LOS DOMINGOS DE SAN JOSE

En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados continúan los Domingos de San José a la misma hora. El sermón está a cargo del M. R. P. Mañas García rector de PP. Dominicos.

LA CORTE

Tienen hoy los terciarios franciscanos y los devotos de San José la Comunión general a las ocho y los cultos acostumbrados de la tarde, a las seis.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CO-RAZON

Los días 19, 20 y 21, a las cinco de la tarde, se rezará la Estación al Santísimo, Rosario, Acto de desagravios, Motete y Sermón, terminando con bendición solemne.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Asterio Ruiz, de la Compañía de Jesús.

VIDA MILITAR

DESTINOS DE LA GUARDIA CIVIL

Fueron destinados a esta Comandancia los siguientes guardias civiles:

Salvador García, Enrique Gúrate, Jesús Montejano, Joaquín Campa, Félix García, Antonio Carro, Ramón García, José Sánchez, Angel Muñiz y Manuel Pedrero.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, Príncipe. Retén de la Fábrica de Armas, Zapadores.
Capitán de día H. y P., en el Príncipe don Manuel González Regural.
Imaginaría de ídem ídem, el del mismo don Manuel Alberni Vilajuana.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Con motivo de las fiestas de Carnaval se recuerda a todos el más exacto cumplimiento del artículo 464 del régimen interior de los Cuerpos, que dice:

"En los paseos y sitios que paseen los soldados, han de conducirse con la debida compostura y decoro que acredite su buena disciplina; los oficiales y clases de tropa nombrados por el servicio de vigilancia, y por regla general todos los oficiales, suboficiales y sargentos del Ejér-



Lentes y gafas de todas clases Recetas de oculistas
Despacho rápido y económico
Consulte precios

Maraña, Gómez y Collado
Fruela, 2. - OVIEDO - Teléfono 1428

... y los cabos de cada Cuerpo tienen el deber de impedir el más leve exceso, arrojando al culpable y poniéndolo a disposición del jefe a quien corresponda, o entregándolo a la guardia más inmediata en los casos graves y ejecutivos."

SERVICIO MEDICO DE RUBIN PARA LA SEMANA ENTRANTE
Alferez médico don Luis San Juan González.

SERVICIO DE OFICIALES DE INGENIEROS PARA HOY

Cuartel, capitán (E. R.) don Mariano Gómez Herrero.
Guardia, teniente don Francisco Dopico González.
Imaginaría, ídem don Rafael Salinas y Alfonso de Villagómez.
Visita. H. V. y compra, alferez (E. R.) don José Fontán Peña.

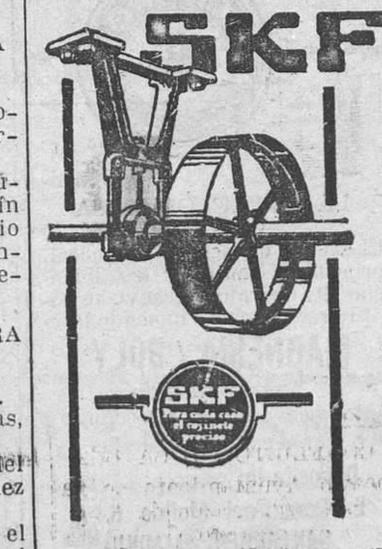
DEL REGIMIENTO DEL PRINCIPE

Cuartel, capitán don Alberto Méndez.
Guardia y compra, teniente don Rafael Vallina.
Imaginaría, V. V. H., teniente don Francisco Mateo.

DOMINAN POR SU BONDAD LOS CHOCOLATES LA HERMINIA

Cimadevilla, 7, OVIEDO. Teléfono 957
... metros en calidad superior, a 3,75 metro.

... para esta Casa el MES de ENERO ES FELPE-...
... vender BARATO, lo conseguiría en seguida con...
... ! La CASA FROILAN no tuviera la fama



Sociedad de Socorros Mútuos "La Ovetense"
Conforme a lo dispuesto en el artículo 42, párrafo cuarto del Reglamento, se anuncia a concurso, entre los que se crean aptos para su desempeño, la plaza de conserje de esta Sociedad, por dimisión del que la venía desempeñando, dotada con el haber anual de 635 pesetas.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Sociedad, Concepción 2, tercero, desde el día de la publicación de este anuncio en la Prensa local, al 25 del corriente, inclusive. Las condiciones quedan de manifiesto en dicha Secretaría.

Oviedo, 17 de febrero de 1928.
El presidente, *Marcelino Noiega*.

NECROLOGICAS

Las gracias

Don Laureano Martínez y doña Balbina Iglesias, dan las más expresivas gracias a todas las personas que asistieron a la conducción del cadáver de su hija, así como a las RR. MM. Ursulinas y alumnas que asistieron a tan piadoso acto.

Doña Josefa Alvarez Cañal viuda de Alvarez

En edad avanzada encomendó su alma a Dios, la bondadosísima señora doña Josefa Cañal Alvarez, viuda de Alvarez, persona muy apreciada en esta localidad, donde deja afectos y amistades que hoy le lloran inconsolables.

Fué doña Josefa alma singular, dispuesta a la caridad y al alivio del dolor ajeno. Vivió con sus hijos, a quienes quiso entrañablemente, teniendo para ellos todas las ternuras y abnegaciones de madre.

Fué su muerte sentidísima, y a la conducción del cadáver que se verificó anteayer a las cinco y media de la tarde, asistió numerosa concurrencia en señal de duelo.

Reciban sus afligidos hijos nuestro más sentido pésame, y rogamos a Dios por el alma de la finada (que en paz descanse).

Tratamiento científico y racional de La HERNIA

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de Paris señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

Señor don C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde hace ocho años padecía. La tengo completamente curada, de lo que le doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los aparatos de usted han dado un halagüeño resultado, cuanto mas difícil y apreciable teniendo en cuenta mi avanzada edad. De usted muy afectísimo s. s., Juan Abarcal, presbitero, CASTELAR DEL VALLES (Barcelona), 6 de febrero de 1928.

Muñoz, a 13 setiembre 1927. Señor don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle que estoy curado de la hernia escrotal voluminosa que venía padeciendo con dolores desde muchos años. En cinco meses de seguir su método y aunque tengo sesenta y cinco años, ya no sufro de hernia, la cual ha desaparecido por completo, siendo así que puedo trabajar como antes. En fe de testimonio y agradecido, para que otros enfermos puedan seguir mi ejemplo, le mando esta carta. Queda de usted atento y s. s. q. e. s. m., Juan Vigil Heria, Barrio Rioseco, MUÑOZ (Oviedo).

Médecos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindible para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas padecen desvíos o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

- LA ROBLA, domingo 26 febrero, Fonda Gutiérrez.
- AVILES, lunes 27 febrero, Hotel La Serrana.
- GIJON, martes 28 febrero, Hotel Iberia.
- OVIEDO, miércoles 29 febrero, Hotel Inglés.
- LLANES, jueves 1 marzo, Hotel Victoria.
- RIBADESELLA, viernes, 2 marzo, Hotel Universo.
- ARRIONDAS, sábado 3 marzo, Fonda Manuel Quesada.
- CANGAS ONIS, domingo 4 marzo, Fonda Manuel García.
- INFIESTO, lunes 5 marzo, Hotel Gran Vía.
- POLA DE SIERO, martes 6, Fonda Nueva Gutiérrez.
- GRADO, miércoles 7, marzo, Restaurant La Glova.
- PRAVIA, jueves 8 marzo, Hotel Victoria.
- MIERES, viernes 9 marzo, Hotel Amparo.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60 (Plaza Cataluña). BARCELONA

INFORMACION REGIONAL

MOREDA

Hoy, domingo, día 19, se reunirá la Junta de gobierno de la Cruz Roja de este pueblo, para tratar acerca de la dimisión presentada por el presidente de la misma.

Tenemos entendido que ésta no le será aceptada.

SOTIELLO (ALLER)

VIDA SOCIAL

Después de haber pasado varios días en Madrid, regresaron a ésta la esposa del culto empleado de la H. E. don Perfecto de la Vallina, a la que acompañaba su hermano político y querido amigo nuestro don Froilán Arnáiz.

Sean bien venidos.

NOREÑA

CONFERENCIA

Esta crónica de nuestro corresponsal en Noreña ha llegado a nosotros con notable retraso: Tomó parte en el gran ciclo de conferencias del Ateneo de esta villa el competente ingeniero agrónomo don Fermín García-Bernardo, que desarrolló con gran acierto el tema: "Las flores".

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Ateneo don Alfredo Monte Cuesta, quien se refirió a los meritorios trabajos del señor García-Bernardo en diversos órdenes y especialmente en el ramo de la Agricultura.

El conferenciante es recibido con una gran ovación. Agradece éste la benevolente acogida que se le dispensa y las encomiásticas palabras del presidente y manifiesta con modestia que teme defraudar las esperanzas del público.

Comienza recordando que los botánicos llaman flores a los órganos reproductores de las plantas, mientras que el vulgo conoce por flores a aquéllas que en las plantas más atrae nuestra vista.

Mediante una reproducción artificial de gran tamaño, explica la composición de la flor de peral y va exponiendo al público diversos grabados de multitud de plantas, explicando con amenidad las diversas evoluciones de éstas.

Habla de la flor en general y de la relación entre las flores y los poetas. Se refiere luego a las épocas de mayor floración y trata de los trabajos continuos de horticultores que buscan siempre el mejoramiento y aumento de las flores, así como la prolongación de las épocas de floración mediante invernaderos.

También hace mención de las tierras y abonos más a propósito para plantas de flores y planas de adorno y termina recomendando al auditorio el cultivo de nuestra flora.

La interesante conferencia del señor García-Bernardo fué escuchada con gran atención por el público que premió con numerosos aplausos la labor del docente conferenciante.

RIBADESELLA

PARA LOS CARNAVALES

La juventud masculina está ansiosa de divertirse. Nada mejor que dos comparsas de esta localidad se presentarán al pueblo, proponiéndose, además, visitar las próximas villas de Ariondas, Cangas de Onís, Iniesta, Villaviciosa y Colunga.

Una comparsa ha adoptado el nombre de "La Afición", y la otra el de "Los Esclavos". La primera, después de cubrir los consiguientes gastos, destinará el sobrante al sostenimiento de las cantinas escolares de Ribadesella.

CEDULAS

Los vecinos obligados a pro-

veerse de cédulas pueden obtenerlas en la Administración de Arbitrios. El período voluntario durará hasta el día primero de abril y pasada esta fecha se procederá al apremio contra los morosos.

SAMA DE LANGREO

VIDA SOCIAL

Ha celebrado su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Benigno Morilla, jefe administrativo de los Consumos de Langreo.

A las muchas felicitaciones que en dicho día ha recibido el señor Morilla, unimos la nuestra más sincera.

Con motivo de la fiesta onomástica de nuestro respetable amigo don Benigno Morilla, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al rico propietario ovetense don Eugenio Quintana, acompañado de su gentil y bellísima esposa doña Guadalupe Morilla y lindísimas hijas.

AVILES

VIDA SOCIAL

Con su señora hermana doña María del Carmen y elegantes hijas ha salido para Madrid la respetable señora doña María Blanco Gendín.

—Procedente de la Corte llegó a esta villa la joven señorita Lola Quevedo y Mestas.

—Ha dado felizmente a luz una preciosa niña la señora esposa de nuestro querido amigo don Manuel Alvarez García.

—También con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la joven esposa de don Gabino Menéndez, a cuyos respectivos matrimonios les enviamos la más cordial enhorabuena.

L. PEREZ

MIERES

MI CUARTILLA PRO ATENEO

El querido amigo y fiel compañero de Prensa don Maximino Suárez, con el calor y entusiasmo que él sabe imprimir a sus campañas, ha tiempo que viene laborando por la creación en Mieres de un Ateneo, fuente de cultura y medida radical para la extirpación del vicio.

Particularmente le prestado calor a su noble campaña y a él me he ofrecido para llevar a la realidad lo que él con tanto tesón anhela y lo que nosotros creemos es actualmente una necesidad en nuestra amada villa; mas desde hoy prometemos desde estas columnas laborar cuanto de nuestra parte esté por que la idea del amigo Suárez sea en el más corto plazo una halagadora realidad.

Hemos cambiado breves palabras con el iniciador de esta campaña, como también con algunos amantes de esta institución y parece ser se llegará a su creación, siendo su régimen completamente independiente, que ello es la base primordial del éxito de los Ateneos.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña la apreciable esposa del distinguido doctor en Medicina don Manuel Morate.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

VIDA SOCIAL

Para Haro, adonde ha sido trasladado, ha salido en el correo del lunes el que fué apreciado administrador de Correos de esta villa don Gonzalo Rodríguez Gamarra, acompañado de su joven y bella esposa.

MARTINEZ

PROAZA

EL CONFLICTO DE LA LUZ

Nuestro Ayuntamiento se ha dirigido en una razonada exposición al excelentísimo señor gobernador civil, para que inter-

venga en el conflicto provocado por el señor propietario de la Planta Eléctrica, el cual, teniendo una tarifa aprobada, pretende imponer otra ideada por él y al que resiste a ello, sin más aviso ordena a su empleado privarle del fluido eléctrico.

En la anterior semana se dieron cuatro casos, seguidos del correspondiente escándalo, y como la casi totalidad de los vecinos se encuentran de la misma manera, esto hace prever que el conflicto crece cada vez más.

Por eso, nuestro Ayuntamiento y el pueblo en general espera que el dignísimo señor gobernador civil corte de raíz tan lamentable espectáculo, máxime, cuando los vecinos no piden más que se les cobre lo legal, estando dispuestos todos a saldar sus deudas en el momento que así se proceda.

Informaremos a los lectores del desarrollo de los acontecimientos con toda imparcialidad, pues siempre fuimos partidarios de alejarnos de las pasiones tumultuosas; pero si accérrimos defensores de las causas justas, trátese de quien se trate.

ELEPE

VILLAVICIOSA

EN EL ATENEO OBRERO

Dió su anunciada conferencia en el Ateneo el cultísimo médico titular de Covadonga don Francisco Pando, sobre "Tuberculosis, Profilaxis, vacuna de Ferrán y Calmette".

El señor Pando, oriundo de esta villa, en donde goza de gran prestigio y numerosas amistades, fué escuchado con verdadera religiosidad, habiendo obtenido un exitoso resultado.

Con toda sinceridad hemos de hacer constar que el señor Pando nos hizo disfrutar un rato tan agradable y provechoso, que su conferencia figura como de las mejores de la temporada. Fué una de esas que en verdad puede calificarse de verdadera divulgación científica.

Estuvo felicísimo, nos enseñó algo de lo que debe propagarse en estas tribunas, fué amabilísimo y fácil de palabra y cosechó una justísima y prolongada salva de aplausos.

J. GORDERO

SAN MARTIN DEL REY AURELIO

NOTAS MUNICIPALES. — CEBRELA SESION LA PERMANENTE

El jueves, 16 del corriente, celebró sesión la Comisión permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia de don José González, tomándose los acuerdos siguientes, después de aprobada el acta de la anterior y las relaciones de jornales de la semana última:

Pedir precios para la adquisición de un reloj para la torre de la Casa Consistorial, en virtud de una moción del presidente y del primer teniente.

Tomar en consideración para su día, la petición de los vecinos del Murio y Riopiedra, solicitando alumbrado público.

Recibir la obra del muro de contención ejecutado en compensación de terrenos para la carretera de Santa Bárbara.

Autorizar a don Casimiro García Vallina para edificar.

Facultar al inspector de obras para adquirir una rejilla para la alcantilla de la plaza de Ra-

món y Cajal, para reparar los retretes de las escuelas de Sotrendio y para colocar vidrios en la de Collado de Blimea.

Nombrar a don Joaquín García, don Dionisio Cuetos y don José Palacio, para que en unión del señor inspector informen la construcción del estribo derecho del puente del Portillo, sin perjuicio del informe del ingeniero autor del proyecto.

Nombrar en Comisión a don José Carbajal y don Graciano Pellitero para que, en unión del citado inspector, informen las obras de reparación de la escuela de San Martín.

Y se aprobaron varias cuentas, levantándose la sesión.

GRADO

EL MERCADO DE GANADOS

No tenemos la intención al tratar del mercado de ganados, de señalar nada nuevo si decimos que la mayor fuente de ingresos para la vida del pueblo radica en los mercados semanales; pero, sin embargo, nos conviene recordarlo, pues no parece sino que el Ayuntamiento lo tiene en olvido.

Va para largo que la opinión pública viene clamando por que se dé una favorable solución al asunto del mercado de ganados y hasta se dice que el Municipio tiene en su presupuesto una cantidad destinada a tal objeto, no explicándose, por tanto, la gente la apatía de la Corporación municipal en cuestión de tan sumo interés.

Porque bien están las reformas de embellecimiento de la villa, pues aparte de lo que va ganando en estética, puede también producir sus beneficios, teniendo en cuenta la inmejorable situación que ocupa Grado. Si esto se sabe explotar, imprimiendo una activa propaganda, indudablemente se llegará a lograr que éste sea el punto indicado para celebrar las más concurridas fiestas.

Pero es de mucha, de muchísima más importancia, de capitalísima importancia — no nos cansaremos de decirlo — la construcción de un buen mercado de ganados.

Por lo mismo, el Ayuntamiento debe de prestar toda su atención en resolver de una vez y a la mayor brevedad la definitiva instalación del mercado, sea en el mismo u en otro lugar, pues de seguir así las cosas correrán grave riesgo los intereses de la villa y del concejo.

Los ya famosos bailes de Carnaval, de Grado, se celebrarán como en años anteriores, el domingo, martes y domingo de pifia, por la noche, en el Casino y por la tarde y noche en el teatro.

El lunes, por la tarde, se celebrará el acostumbrado baile infantil de disfraces en el Casino.

En ambos Centros serán amenizados los bailes por afamadas orquestas.

VIDA SOCIAL

Regresó a su casa de Grado la señora vizecondesa de Campogrande, con su bellísima hija Carmina.

—Llegaron de Gijón, para pasar los Carnavales en compañía de la señora viuda de Longoria, las encantadoras señoritas Anita y Maruja Miranda.

Pachín GONZALEZ

LA FELGUERA

UNA RECTIFICACION

Y cómo no! Pues no faltaba más, linda felguerina; nosotros vamos a complacerla en ese ruego que nos hace de rectificar aquéllo de que la Directiva del Casino suplica vayan al asalto que se dará en sus salones el lunes, por la noche, el mayor número posible de señoritas, "sin disfraz", aparece puesto, cuando debe decir "con disfraz", como ya habrá supuesto bien el amable lector. Pero como nos gusta que quede cada cosa en su lugar, queremos que conste que nosotros dijimos y decimos que la diligente Directiva desea se llenen los salones del Casino de preciosas máscaras que den al asalto gran realce y animación.

No teman, pues, las muchísimas y encantadoras felguerinas que ya tienen preparado su disfraz y nos aseguran los hay hermosísimos, no teman, repetimos, no poder lucirlo. Vayan, vayan con todo entusiasmo el lunes al asalto del Casino y seguramente se divertirán muchísimo.

DE ESPECTACULOS

Teatro "Pilar Duro". — Hoy, domingo, 19 la película completa, "Fausto".

Salón Paredes. — Proyección de la película "Rómulo", por Lilián y Deroti Ghis.

Salón París. — "El pirata de la pradera".

BENI

LUANGO

TEATRO "MODERNO"

Hoy, domingo, se proyectará en este hermoso teatro la película "Maciste en los Infernos".

UJO

LOS MARIANOS DE CARABANZO

Es la de Carabanzo una de las mejores secciones de la Academia Mariana. Modelo de organización y de disciplina, da ejemplo a todas demás por el entusiasmo de sus socios, quienes, como uno sólo, responden al llamamiento de la Junta directiva cuando solicita su concurso para llevar a la práctica alguna feliz iniciativa. Y se distingue, especialmente, por la colaboración que presta al señor cura párroco de aquella feligresía.

Ultimamente ha establecido una escuela nocturna, que comenzó a funcionar el día 13 del actual. La enseñanza está a cargo de don Miguel Felgueroso, estudioso joven que, en breve alcanzará el título de ayudante facultativo de Minas; es completamente gratuita para todos los socios. Da comienzo las clases a las seis de la tarde y concluyen a las ocho de la noche. Estarán abiertas durante el mes actual y el de marzo próximo.

Hacia ya algún tiempo que la Junta directiva tenía el proyecto de establecer esta escuela. Pero algunos obstáculos le impedían realizarlo, hasta que fueron allanados por la intervención de don Jesús Fernández González, presidente general de la Academia Mariana.

Merece un aplauso sincero, por su actuación, la citada Junta directiva que, poco a poco, va consiguiendo que su sección cumpla la finalidad de la Academia Mariana, que es la educación integral de la juventud obrera.

Corresponsal

NUEVA CLINICA
de
Manuel Rodríguez Noriega
ODONTOLOGO
Instalación moderna. Rayos X
Covadonga, 24-INFIESTO

CASA GRANDA

ULTRAMARINOS FINOS

Jesús, 2 - OVIEDO - Teléfono 2-48

SERVICIO A DOMICILIO

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SAN LUIS. Para enfermedades nerviosas y mentales. Del médico especialista Leureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono. 778.

CONSULTORIO

RODRIGUEZ SAN PEDRO. Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono. 10-40.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES

FERNANDO LANDETE. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

CLINICA MERANDA

Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ.

Corazón y pulmones. Bayas X. Heras: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11 30.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

DIAZ SARRI. MEDICO

especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

CONZALEZ GRANDA.

Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Forja. Independencia, 34. Oviedo.

DOCTOR N. RON.

Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR A. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

MARIO ESCALERA.

Medico especialista 31 años de práctica. Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ.

Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

FERMIN PUMARES.

Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

M. BAJO ESTEBANEZ. 9-12 y 3-5. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO.

Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono, 5-24.

HONESTO SUAREZ.

médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Beñoña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ González. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO.

Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR LUIS AZCOITIA. Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principal. 5. Teléfono 304.

DR. MANUEL ESTRADA.

Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

DOCTOR GARCIA OLIVEROS.

Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR ANTONIO M. TORNER.

Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

PAULINO PRIETO.

consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72. no 974.

ENRIQUE RUBIERA.

Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

DOCTOR J. A. GENDIN. Especialista enfermedades aparato digestivo. Consulta: 10-1 y 3-5. Uría, 36, segundo. Teléfono 11-53. Oviedo.

DOCTOR JOSE FERNANDEZ.

Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN.

Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

A. VILLAPADIERNA.

Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

LEOPOLDO ESCOBEDO. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18 Oviedo. Teléfono 878.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ.

Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

ENRIQUE G. RICO.

Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

GUILLERMO LOPEZ.

Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR GODOFREDO ROBLES. Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

ALVARO CIENFUEGOS. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

JESUS CASARIEGO.

Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO.

Dentaduras anatómicas. Inrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

T. LOPEZ CUESTA.

Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

AURELIO M. ROMERO.

Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

EVARISTO M. RADIO.

Cirujano - Dentista. San Francisco, 13, 2.º. Consulta: 9-1 y 3-7.

FERNANDO MUÑIZ

Toca. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalera). Teléfono

LABORATORIOS

DOCTOR VALVIDARES Vega. Laboratorio Biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII. Autorizado por este Centro para tratamiento rabia en esta provincia. Autovacunas Wassermann. Análisis sangre, orina, etc. Escandalera, 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

ARRIENDOS

SE ALQUILAN DOS gabinetes amueblados con cuarto baño, para señora, caballero o matrimonio sin hijos. Se admiten huéspedes en familia. Informes, Travesía de González Besada, principal.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO

en la Argosa. Razón, Dueñas, 9, primero izquierda.

ALQUILASE HABITACION

amueblada, con derecho a cocina, baño a la calle, para caballero, señora o matrimonio sin hijos. Informes, Pijera, 33, primero izquierda.

BARES

BAR LANGREANO. Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

LA ARMONIA.

Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

GARAGES

GARAGE ASTURIAS. Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE BLANCO.

El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE BLANCO.

Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

GARAGE BLANCO.

Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGE ESPAÑA

(frente al Campoamor).—El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

GRAN GARAGE LAGUNA.

Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISANU

más baratero y surtido d'Uviu. Automóviles. Accesorios.

GARAGE ELECTROMECANICO.

Balbin García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

HOTEL Y RESTAURANTS

RESTAURANT CAMPOAMOR. El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Conciertos diarios. Teléfono 111.

HOTEL COMERCIO.

Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES

NUEVO HOTEL PARIS.

De primer orden. Conciertos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

SALON RESTAURANT

del Café Pasaje. Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Comfort. Teléfono 13-18. Oviedo.

CAFE-RESTAURANT

Paredes y Ramos. Plazuela Riego. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS CUERO. Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA MECANOGRÁFICA.

H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

CASA BELARMINA.

Cruce de carreteras. Lugones. Sidra superior. Hoy espicha.

PRODUCTOS KODAK.

Cámaras Voiglander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-64.

CORDEROS LECHALES

se venden a 5 pesetas kilo en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 7-6-4.

LIQUIDACION VERDAD.

Libros contabilidad, artículos para escritorio, novelas, cuentos, papel y sobres, etc. Librería. Peso, 15. Oviedo.

ORGANILLOS MUNDIAL.

Estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido. Grandes existencias. Casa Viena.

CARNIVAL. "LA VIOLETA"

tiene gran surtido en disfraces, últimos modelos de París. Se alquilan a precios económicos, también se alquilan para los pueblos de la provincia. Esta Casa tiene confetti, serpentinas y caretas. "La Violeta", Argüelles, 4. Oviedo. Teléfono 335

"LA ESPECIAL".

Juan Suárez. Casa comidas. Precio económico. Cocinera especial. Calle Caveda, 20.

JOSE Y MANUEL GONZALEZ.

Cervantes, 19. Teléfono, 5-29. Oviedo. Vinos al por mayor. Jamos. Tocinos.

GRAMOFONOS A PLAZOS.

Discos cantos asturianos, óperas, tangos, zarzuelas, bailables. Casa Blanco. Uría, 6 y 8. Oviedo.

TRASPASOS

BARBERIA SE TRASPASA por poco dinero, buena clientela. Para informes, Caveda, 13, primero, de 8 a 10 noche.

SE TRASPASA, POR NO PODER ATENDERLO

su dueño, comercio de tejidos, calzado y paquetería con buena venta diaria en importante villa con mercado muy concurrido. Se dan grandes facilidades. Informes en esta administración.

VENTAS

"SAURER" NUEVO, gran ocasión. Razón, Gimadevilla, 7, bajo.

AUTOMOVIL CADIILLAC.

abierto, 7 plazas, buen uso, barato, lo vende Adolfo Martínez. San Bernabé, 27. Casa Montoto. Oviedo.

CAMION OPEL, CINCO TONELADAS.

buena prueba, toda prueba, vende o camión por camioneta o turismo. Teléfono 39. Gijón.

FIAT 501, TORPEDO,

en perfecto estado, véndese. Jefe estación ferrocarril Lieres.

MOTOBLOT SEMI-NUOVO

se vende Garage España. Conducción interior. Argüelles, 27. Oviedo.

SE VENDE UN AUTOMOVIL

marca "F. N.", de 14 PH., abierto, 7 plazas, pesetas 1.500. Un "Mitchel", abierto, 7 plazas, 3.000. Un "Hispano-Suiza", 16 HP., cerrado, 7 plazas, carrocería abierta, pesetas, 4.000. Un "Packard", Limousine, carrocería nueva. Un "Peugeot", 7 plazas, cerrado, 12 HP. Todos estos coches se encuentran en perfectas condiciones y se dan cuantas pruebas soliciten. Para informes, Agencia Maribona, J. M. Pedregal, 7, Avilés.

AUTO EUROPEO 16

caballos, 7 plazas, a toda prueba, se vende o se cambia por uno de 4. Informes, Casa Villar. Argüelles, 6.

VENDO CAMIONETA

Chevrolet, seminueva, a toda prueba. Informes: Ramón Garranilla. Fuentes Pila, 1, o Garage Monogran. Avilés.

VENDO BARATISIMOS

solares de todos tamaños en Teatinos, Avenida del Nuevo Mafadero y Mercado de ganado. A comprar buenos solares en Teatinos. Se dan facilidades. Teatinos será pronto el Oviedo moderno.—Blanco.—Dueñas, 9.

FIAT 501. BERLINA

casi nueva, se vende. Oficinas Garage España. Argüelles, 27. Oviedo.

SE VENDE EN GIJON

la casa números 25 y 27 de la calle de los Moros, en el tramo más transitado de la calle, la mejor situada para el comercio. Informarán: en Corrida, 41-43, 3.º, derecha.

SE VENDE UNA CASA

de habitación con su cuadra, pajar y huerta; mide una extensión de 530 metros cuadrados y produce una renta de 200 pesetas mensuales. Para informes, dirigirse en Moreda, Aller, a los herederos de Nicolás Díaz.

VARIOS

LEONISA, SASTRA. Se hacen trajes, abrigos, gabardinas y se reforman uniformes y se limpian y se planchan trajes. Caveda, 34, bajo. Oviedo.

AMA DE CRIA SE

ofrece para casa de los padres. Informes: concejo de Proaza. Casa de Alejandro Casavieja.

Anúnciense usted en esta sección

NUEVOS PRECIOS



Agencia exclusiva
Garage España - Oviedo

Precios franco en nuestro depósito de Irún

COCHES DE TURISMO

MODELOS Y TIPOS

	509	503	507	512	519
Torpedo lujo.	5.950	8.375	12.900	16.200	—
Torpedo gran turismo.	—	9.200	—	—	—
Spyder lujo.	5.650	7.900	—	—	—
Spyder sport.	6.250	—	—	—	—
Spider «MONZA».	8.600	—	—	—	—
Berlina de lujo.	6.350	9.500	—	19.900	36.950
Berlina «Morbida» (Weymann), 4 puertas.	6.900	—	—	—	—
Coupé.	6.150	10.250	16.450	18.200	—
Landaulet.	—	—	15.900	18.500	—
Cabriolet.	—	10.200	—	—	—
Suplemento amortiguadores «Snubbers».	(509)	—	—	—	—
» guarnición piel sobre coches cerrados	—	(503)	—	—	—
				Ptas.	115
					250

VEHICULOS INDUSTRIALES

MODELOS Y TIPOS

	509	503 F	507 F
Chassis.	—	6.200	8.890
Furgoncito.	5.600	—	—
Torpedo comercial.	5.900	—	—
Chassis «SPA», modelo 25 C. 10	—	—	Ptas. 13.950
» » » 30	—	—	» 17.700
» » » 31	—	—	» 22.900
» » » 31 L	—	—	» 23.500
» » » 34	—	—	» 28.500

OBSERVACIONES: 1.^a El transporte desde nuestro depósito antedicho a Oviedo, importa: Ptas. 200 para cada tipo del modelo 509. Ptas. 250 para cada tipo de los modelos 503, 503 F, 507 F, 25 C. 10. Ptas. 300 para cada tipo de los modelos 507, 512, 519, 30, 31, 31 L y 34 «SPA».

2.^a Todos nuestros vehículos de turismo se entregan con cinco ruedas y cinco gomas.

3.^a El presente listín substituye y anula todos los anteriores.

SEMILLAS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

La «CASA RONDEROS» participa a su numerosa clientela y al público en general, que está recibiendo todas las SEMILLAS de HORTALIZAS, FLORES FORRAJERAS, ARBOLES y ARBUSTOS para la presente temporada de 1928.

La «CASA RONDEROS» es la única de SEMILLAS en Asturias que dispone de terreno propio para GRANJA de experimentación y cultivo de todas sus SEMILLAS, pudiendo por este medio garantizar sus germinaciones francas y al mismo tiempo dar fe de sus buenos resultados, desechando y no poniendo a la venta ninguna de estas que no rindan el máximo de producción o tengan una germinación enferma o raquíctica.

La «CASA RONDEROS» sólo pone a la venta SEMILLAS frescas del año y con una germinación mínima de un 95 por 100. No mezcla jamás unas semillas con otras, ni mezcla semillas viejas con nuevas. La norma de esta Casa es siempre ¡¡Lo mejor!!

A continuación detallamos las más principales, como son:

HORTALIZAS.—Acelga blanca, Alcachofas, Ajo puerro, Berengenas, Berro de jardín, Berza amarilla, Berza gallega, Brocoli blanco, Calabazas gigantes, Calabacines, Cebollas grandes de conservar, blancas, apajada y encarnada. **COLIFLORES** gigantes, temprana, de medio tiempo y tardía; Col de Bruselas, Coli-nabo blanco. **Espinacas**, Escarolas, Espárragos, **FREJOLES** 14 variedades, altos y bajos, amarillos, blancos y verdes, todos sin hilo; **GUISANTES** 10 variedades, altos y bajos; Habas gigantes de Mayo, Lechugas de invierno, primavera, verano y otoño; Melones, Nabos finos, Pepinos, Perejil, Pimientos dulces y picantes, Rábanos, Remolacha fina de mesa; **REPOLLOS**: Bacalán, Quintal, San Dionisio, Scherveinfurt, Corazón de Buey, Holanda, Rojo de París, Borrachón temprano y tardío, Etampes, Lombarda, Salsifis, Sandías, Tomates, Zanahorias, etc., etc.

FORRAJERAS.—Alfalfa legítima de Provenza limpia y sin cusenta, Avena, Cebada, Nabos gigantes, Ray-gras inglés e italiano, Remolachas gigantes amarillas, blancas y encarnadas. **Trevol violeta anual (trevolilla)**, Trevol rojo inglés, etc., etc.

ARBOLES y ARBUSTOS.—Eucaliptus, Pinos, Espinos y todas cuantas clases se nos encarguen.

FLORES.—Disponemos de más de doscientas variedades, todas dobles y bien seleccionadas.

VARIOS ARTICULOS.—Rafia para injertar, Mastico L'homme Lefort para recubrir injertos, Kola Tanglefort, el mejor preparado para impedir la subida a los árboles a las hormigas y demás insectos.

NOTA.—Rechace todo paquete de semillas que no lleve impreso el nombre

CASA RONDEROS

MON, 26.--OVIEDO.--TELEFONO, 157

DROGUERIA ASTURIANA, San Francisco, 5, vende:

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio. según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que entregan gratis a quien lo solicite.

Contadores de agua y de electricidad PIPERSBERG

Precisión y solidez a toda prueba

Existencias en todos los tipos

GUMERSINDO GARCIA

MAQUINARIA EN GENERAL

Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

PEDID

CHIMBO

ES EL

JABON

MEJOR

Representante general para
ASTURIAS, LUGO Y LEON:

Eugenio D. Monasterio

PEDRO ALVAREZ

DUEÑAS, 12.—OVIEDO

En esta acreditada pastelería se vende vino dulce rancio, a 2 pesetas botella y huevos rescos para tomar pasados por agua.

Para empapelar
habitaciones

PAPELES PINTADOS

Desde UNA peseta
ta rollo

Se envían muestrarios a provincias

JUSTO DEL CASTRO.—San Bernardo, 93.—GIJÓN

Vuestro concurso infantil

Los premios

Mamos vuelto a contar todos los números que pudieran tener sin la más insignificante probabilidad de alcanzar premio en el concurso de niños; hemos cuidado los que, publicados ya, han suscitado alguna reclamación en pro o en contra. Nuestra lista da, por fin, el resultado siguiente:

- 1.º 164, 25.700 cupones.
- 2.º 317, 25.226.
- 3.º 106, 24.227.
- 4.º 95, 23.433.
- 5.º 72, 15.000.
- 6.º 3, 14.237.
- 7.º 357, 11.103.
- 8.º 146, 10.953.
- 9.º 26, 10.008.
- 10.º 175, 9.586.
- 11.º 51, 9.551.
- 12.º 173, 9.100.
- 13.º 207, 9.100.
- 14.º 162, 8.540.
- 15.º 289, 8.362.
- 16.º 254, 7.783.

Aparece en esta lista un premio más que en la anterior, por haberse hallado un número con derecho a premio que no figuraba en aquella. No era cuestión, sin embargo, de dejar a un lado número ninguno de los publicados ya, y preferimos aumentar con otro nuevo nuestra serie de juguetes.

Dos plazos dimos al público para presentar sus quejas y comprobar nuestros datos: le damos otro, no obstante, hasta el martes 21, por la noche. Aquí están los cupones ordenados por números en paquetes de cien, y quien dude de la fidelidad de nuestro escrutinio, aquí puede hacer otro por su cuenta.

Casa del Estudiante

“La Semana del Estudiante”

Podemos dar por seguro que en los primeros días del próximo mes de marzo, honrando a su Patrono, Santo Tomás de Aquino, celebraráse “La Semana del Estudiante” organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo.

Sabemos que el programa ha sido completado y aprobado definitivamente, pero hoy no podemos dar más que un avance con objeto de que se conozca la importancia de los actos que se han de celebrar del 1 al 7 de marzo.

En cada uno de los días de la “Semana” habrá una conferencia de carácter público, las cuales estarán a cargo de oradores reconocidos como verdaderas autoridades, tanto de la capital como de fuera de ella.

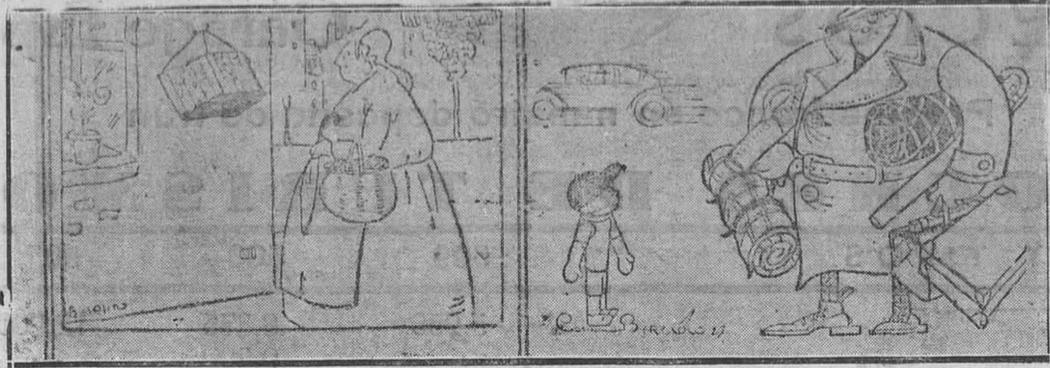
El día 7, fiesta de Santo Tomás, habrá misa de Comunión, en la que oficiará el ilustrísimo señor Obispo. A continuación, se servirá en el domicilio social, el desayuno a todos los que hayan asistido a la misa. También en ese día se celebrará un banquete escolar.

Por la tarde será la solemne sesión de clausura de la “Semana”, a la que asistirá probablemente el presidente de la Confederación Nacional.

Y por hoy no podemos decir más. Solamente añadir nuestro comentario, el cual en todo favorable a la Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo, quien con la organización de la próxima “Semana”, nos demuestra los trabajos que se ha impuesto por el engrandecimiento de su Obra.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.

La nota cómica



—¡Padres pajarillos! ¡Metidos en una jaula tan chica, qué aire tan viciado deben respirar!

NADA MAS QUE ESTO
—Caballero, ¿quiere usted hacer el favor de decirme qué hora es?

VELADA

En el Mutualidad

He aquí el programa de la velada dramático-musical organizada por la Asociación del Rosario Perpetuo los días 20 y 21 de febrero en el Cine Mutualidad.

Día 20, a las cinco y media de la tarde:

1.º “La Aurora de Reventós”, coro a cuatro voces por el Orfeón del Seminario.

2.º “El caballo del Rey Don Sancho”, de don José Zorrilla; drama en cuatro actos, interpretado por alumnos del Seminario.

3.º “Alborada de Caballero”, a cuatro voces, por el Orfeón del Seminario.

El drama se representará con la indumentaria propia de la época.

Día 21, a las cinco y media de la tarde:

1.º “Vals de la Bohé”, canto por la señorita Nieves Sánchez.

2.º Primera parte de la notabilísima y emocionante película “El Capitán Alegría”, en la que trabaja maravillosamente la célebre niña Babby Peggy.

3.º “Danza Grieg”, piano por la señorita Elena L. Casielles.

4.º Segunda parte de “Capitán Alegría”.

5.º “Romanza de la carta Gigantes y Cabezudos”, canto por la señorita Nieves Sánchez.

6.º Tercera parte de “Capitán Alegría”.

7.º “Vals triste de Sibelius”, por la señorita Elena L. Casielles.

8.º Cuarta parte de “Capitán Alegría”.

9.º Monólogo y cantares asturianos por la señorita Nieves Sánchez.

AVISO

Compuesto ya este programa, recibimos este aviso:

Por causas ajenas a la voluntad de todos, se suprime el dra-



El joven checo-eslova Will Esst, que está dando la vuelta al mundo y que hoy sale para Gijón.

ma “El caballo del Rey Don Sancho”, que había de representarse el lunes a las cinco y media de la tarde en el cine Mutualidad, representándose, en cambio, “El Filandón”.

Si alguna persona por tal motivo quisieran devolver la entrada, que se dirijan al padre gerente del Cine Mutualidad.

Los asturianos en Sevilla

Alvargonzález Lanquine, presidente

La “Colonia Asturiana en Sevilla”, reunida en junta general, ha nombrado la Junta directiva que reglamentariamente ha de regirle durante el ejercicio de 1928-29 y cuya composición es como sigue:

Presidente, don Romualdo Alvargonzález y Lanquine; vicepresidente, don Maximino Hortal Palacio; secretario, don José Díaz González; vicesecretario, don Avelino González y González; tesorero, don Francisco Campa; vocales, don Tomás Gutiérrez Rodríguez, don Julio Alvarez Villamil, don Francisco González Guardado, don José de Caso Barasoain, don Francisco Hervía, don Genaro Gómez, don José Lauerica, don Santos García del Riego y don Fernando Fernández y G. del Busto.

Presidentes honorarios, don Manuel Corbato García y don Gabriel G. Rivero.

Socio de mérito, don Bonifacio García Ballinas.

Las orientaciones y gestiones de esta Colonia Asturiana, a más de las que expresa su reglamento orgánico, han de referirse principalmente a colaborar con Asturias en la concurrencia lucida regional, en la concurrencia de expositores industriales a la E. I. A. y en facilitar a los visitantes del Gran Certamen Ibero-Americano informes sobre comunicaciones y alojamientos durante el complicado período de la Esposición Sevillana.



Oviedo.—Agrupación coral e instrumental Los Pierrots, que estos Carnavales cosechará muchos aplausos. (Foto Mena)

Del asunto del pan

Una pregunta a la Junta de Abastos

Como consecuencia de la modificación de precios acordada últimamente para las diversas clases de pan, reina entre los compradores y aun entre los vendedores algo de confusión. Por esta razón nos vamos a permitir dirigir una pregunta a la Junta de Abastos, que no dudamos habrá de ser contestada de manera satisfactoria.

—¿Cuál es el precio de faldo para las piezas de pan de medio kilo?

Porque se da el caso peregrino de que los vendedores han bajado estas piezas de 0,40 a que se vendían a 0,35, reducción a la que nada tendíamos que oponer si en el peso no se nos quitaran alrededor de 1,0 gramos en cada pieza. Esto ocasiona al público serios trastornos, pues casas en las que se consumía una de estas piezas de medio kilo diariamente, ahora se ven obligadas a adquirir, aparte del medio kilo, una o dos piezas de 0,10 para poder tomar pan con la comida de la noche, con lo que, aun con la generosa rebaja de precio salimos perjudicados en 15 céntimos de pesetas, que resulta un aumento de precio triple que el autorizado para cada pieza de kilo.

Creemos que la Junta de Abastos procurará subsanar este pequeño inconveniente, que podrá apreciar con sólo ver una de las piezas de pan a que aludimos.

Muy sensible es que nos aumenten el precio del pan; pero, ¡por Dios!, que no nos lo rebajen... en esta forma.

Un vecino.

Lo que es frecuente

A varios panaderos se les imponen fuertes multas por vender pan falto de peso

Por el gobernador civil se han impuesto las siguientes multas:

De 1.000 pesetas, a don José Vega y de 500 a don José Mazaira, panaderos, por ser reincidentes en la venta de pan falto de peso y porque además, el que les fué decomisado dispusieron de él como tuvieron por conveniente sin previa autorización del alcalde.

De 1.000 pesetas, a don José Cañedo.

Y de 250 a don Manuel Azcano, don Jesús Villamil y don Gumersindo Villamil, por vender pan falto de peso.

Todos éstos son industriales panaderos, vecinos de Grado.

DE ABASTOS

Ahora lo que hace falta es que se cumpla

Del Gobierno civil se nos envía para su publicación la siguiente nota oficial:

“Habiéndose recibido quejas de que algunos industriales panaderos cobran el pan en tahona a precio superior al señalado, se advierte que en todas las fábricas o tahonas habrá, necesariamente, un puesto en condiciones higiénicas, en donde se expenderá todo el pan que el público reclame, a los precios de 0,70 pesetas kilo de bregado y 0,60 el de sin bregar.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento; debiendo los alcaldes exigirlo y darne cuenta de las infracciones que se cometan, para su sanción.

Oviedo, 18 de febrero de 1928. El gobernador-presidente, José María Caballero Aldasoro.”